

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## FIGURAS DE LA HORA

### JUAREZ TAVORA, EL CAPITAN GENERALISIMO

La revolución brasileña ha tenido final idéntico que la revolución peruana. En una y otra, el movimiento fué decidido por la adhesión de los militares de la capital del Estado. En ambas se produjo una rivalidad entre los revolucionarios de la primera y los de última hora. En ambas, esta pugna que podía degenerar en una guerra civil, se zanjó fundiéndose ambas tendencias en un Gobierno provisional. En el Brasil, como en el Perú, los revolucionarios de la capital eran moderados y de edad madura, y los de provincias, radicados y jóvenes.

Otra semejanza entre las sublevaciones peruana y brasileña: las figuras de los héroes del movimiento. Sánchez del Cerro y Juárez Távora. Dos "menos de cuarenta años", dos conspiradores inveterados, dos hombres de intrepidez extraordinaria. El mismo tipo de revolucionario; pero dentro de esta igualdad, interesantes diferencias de matiz. Sánchez del Cerro, teniente coronel, reclamó para sí, el primer puesto. Juárez Távora, ha aceptado un lugar secundario en el Gobierno: el Ministerio de Comunicaciones. Militares cultos, uno y otro. Sánchez del Cerro se preocupó preferentemente de ampliar, en los libros y en los viajes, los conocimientos de su profesión. Juárez Távora extendió su curiosidad a diversas disciplinas, y acaso con más interés, hacia las ciencias sociales y políticas.

Con toda su juventud y su radicalismo, Sánchez del Cerro procede, en el Poder, de manera no muy distinta a cualquier dictador específicamente hispano-americano. ¿Qué sorpresas nos reservará la actuación gubernamental de Juárez Távora?

Antes de formular ningún augurio, situemos la figura de Fernando Juárez Távora, en su natural ambiente.

Treinta y cuatro años. Capitán de caballería en un regimiento de Sao Paulo. Uno de sus camaradas, Luis Carlos Prestes ejerce sobre él una influencia que llega al magisterio, en lo intelectual, y en lo sentimental sobra categoría de hermandad indestructible. Luis Carlos Prestes es un revolucionario puro, que no se satisface con una simple mutación del personal gobernante: aspira a transformar el Estado y fia muy poco en los veteranos conspiradores brasileños, movidos por rivalidades raciales y por apetitos de poder. No obstante esta desconianza, está pronto a secundar cualquier acción contra el déspota de turno, con la esperanza de encauzarla su gusto a la rebeldía.

En abril de 1924, Luis Carlos Prestes y Hernando Juárez Távora prestan su concurso a un movimiento dirigido contra Arturo Bernardes, un presidente tiránico y reaccionario. Participan en el "complot" gentes de condición muy heterogénea. Como jefes más destacados, Juan Francisco Pereira, el viejo y cruel guerrillero, el mariscal Dias Lopes y el propio Prestes. Como núcleos de la sedición, varios regimientos de "Sao Paulo" y numerosas unidades de la escuadra.

El plan inicial es obra de Juan Francisco Pereira. Pero la rebelión se malogra desde el primer momento. De la flota, no se une al movimiento más que el acorazado "Sao Paulo", los regimientos sublevados se rinden después de breve lucha, y solo Luis Carlos Prestes sigue adelante con su fiel lugarteniente Juárez Távora—por poco tiempo éste, porque una delación le entrega a las tropas federales—, y realiza una de las proezas más señaladas en la historia de las revoluciones: durante dos años recorre desde San Borja hasta el Amazonas, al frente de una abigarrada pero disciplinada tropa de voluntarios y caboclos, y vuelve al punto de origen, en una retirada, que cuadruplica, en mérito y riesgo, la "retirada de los diez mil". Terminada su gloriosa e ineficaz empresa, Luis Carlos Prestes se expatria a la Argentina, donde vive como un emigrado paupérrimo, traduciendo libros, para ganarse su pan, y escribiendo folletos para difundir su ideario. Una de sus proclamas le separa definitivamente de sus antiguos compañeros de conspiración, que le tachan de excesivamente avanzado. Hasta su huida de los arrabales porteños van, a menudo, intelectuales, obreros y algún militar brasileño que admiran más que siguen al desterrado valeroso, austero y aislado, que ya tiene una leyenda y

un sobrenombre de héroe romántico. Le llaman "El caballero de la Esperanza"...

¿Qué hace, en tanto, Fernando Juárez Távora, el "alterego" de Luis Carlos Prestes? Delatado y preso, un Consejo de guerra le condena a ocho años de presidio. Le encierran en la fortaleza de Santa Cruz, formidable castillo bañado por el mar, y una noche, Juárez Távora realiza una evasión rocambolesca. Salta de su celda al foso, trepa al muro de ronda, que tiene treinta metros de altura y se arroja desde él al mar, pero tropieza en la muralla, se hiere en la frente y se destroza una mandíbula. Advertidos los centinelas llaman a la guardia e inician un nutrido tiroteo contra el evadido. Juárez Távora cegado por la sangre que le mana de la frente, enfocado por los reflectores de la fortaleza y perseguido por las balas, nada furiosamente hasta alcanzar la embarcación en que le esperan sus amigos. Luego, la emigración y la conspiración de nuevo. Pero, antes, Juárez Távora se presenta en el mechiná donde estudia y escribe el "Caballero de la Esperanza"; para reiterarle su devoción y pedirle instrucciones.

Cuando regresa furtivamente al Brasil para preparar el movimiento que derribara a Washington Luis, todos creen que Juárez Távora lleva la voz y la representación de Luis Carlos Prestes. Pero no es cierto. El "Caballero de la Esperanza", encastillado en su idealismo, rechaza todo contacto con los políticos de la Alianza liberal y del partido republicano. Juárez Távora no se resigna a la inacción. Supone que, si la rebelión triunfa, podrá incorporar algunas de sus ideas radicales al programa gubernamental, y se propone imprimir un carácter estrictamente civil al movimiento.

La intervención de Juárez Távora en la revolución es verdaderamente portentosa. Los cablegramas le denominan el caudillo del Norte, en el Centro y en el Sur.

El 5 de octubre, Juárez Távora toma las armas en Uruguayana, situada en el extremo meridional del Brasil, al frente de 1.200 paisanos. Se apodera rápidamente del poblado, sigue hacia la capital de Rio Grande del Sur, la toma sin lucha, reúne a los ferroviarios que se le suman y ponen a su disposición 40 locomotoras y 400 vagones para transportar tropas y material, y circulan órdenes para que se aislen a Rio Janeiro y Sao Paulo.

Desde Rio Grande marcha al Estado de Pernambuco y penetra en Recife su capital. Su ejército está

ya compuesto por 8.000 hombres, 100 autos y 40 camiones. El combate es duro y porfiado. Juárez Távora está en superioridad de condiciones, respecto a hombres y armamentos. Sus adversarios poseen ametralladoras, cañones, carros de asalto, tanques blindados. La lucha se prolonga 48 horas, pero Juárez Távora domina la situación, coge un copioso y precioso botín 20.000 contos de reis en el Banco Nacional, nombra nuevas autoridades, porque las leales al Gobierno se han fugado y reanuda su victorioso avance al mando de 25.000 hombres perfectamente equipados. En Parahyba halla resistencia muy débil, depone y reemplaza al gobernador, se adueña, poco después de los Estados de Alagoas, Rio Grande del Norte, Ceará, Maranhão y Piahyu.

Sus fuerzas ascienden ya 40.000 hombres civiles y militares que disponen incluso de aviones, y su entrada en el Estado de Bahía—mil kilómetros de extensión y dos millones y medio de habitantes—es francamente triunfal. Allí recibe la noticia de la adhesión de Rio Janeiro al movimiento y de la constitución de la Junta militar, que preside Tasso Fragoso y de la que es inspirador Leite de Castro.

Todas las miradas convergen en este movimiento en la figura juvenil y heroica de Juárez Távora, el capitán convertido en generalísimo. ¿Pactará en la junta de Rio Janeiro? ¿Se alzará contra ella? ¿Pedirá el Poder para él? ¿Tratará de imponer sus soluciones socializantes?

Sus primeras palabras se acuerdan con su historia y sus promesas. No reconocerá autoridad a ningún Gobierno militar, y luchará contra

el que intente prevalecer. Al día siguiente nuevas declaraciones. Juárez Távora suscribirá cuanto decida Osraldo de Aranha, "alma civil de la revolución", lo cual equivale a enrolarse, sin reservas, en la Alianza liberal. Efectivamente, dos días más tarde Juárez Távora se une a la petición de que se exalte a la presidencia de la República a Getulio Vargas, el candidato despojado por las malas artes de Washington Luis.

Y veinticuatro horas después el capitán Juárez Távora acepta la cartera de comunicaciones en un Gobierno del que forman parte el general Leite de Castro, Wishacker, ministro de Hacienda del Estado de Sao Paulo y Mello Franco, miembro como Leite, de la Junta de Rio Janeiro.

Igual final que el de la revolución peruana. Esperemos a ver si los primeros actos del Gobierno brasileño se acomodan también a los del Gobierno peruano.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

### NOTA DEL RECTORADO

Estos días se ha hecho correr entre los estudiantes el rumor, infundado, de haber sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el representante del segundo curso de la Facultad de Medicina, don Arturo Díaz Clemente. Este Rectorado, luego de realizada la oportuna información, se cree en el deber de desmentir tal infundio. El rector, José M. Ramos y Loscertales.

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Los tres temas que inquietan al mundo: Oro, trabajo y desarme

¿A qué viene a Europa el honorable señor Jorge Harrison, presidente de la Federal Reserve Bank de los Estados Unidos? Algunas revistas financieras de la City londinense, aseguran que este monarca del oro, emperador y pontífice, sultán y soberano del metal amarillo, venía a sugerir a los gobiernos de Europa la necesidad de reunir una asamblea o conferencia de los dirigentes de las grandes instituciones de emisión. En Francia y en los Estados Unidos se desmintió airadamente esta noticia.

¿Reunirse estos señores, no equivalía a poner en tren de discusión el peligro y revolucionario informe publicado en Septiembre pasado por la Delegación del Oro del Comité financiero de la Sociedad de Naciones, en que preconizaba un "mejor" reparto del precioso metal para regularizar y estimular los cambios económicos? Precisamente el día 3 ha reanudado sus sesiones en Ginebra esta Delegación, que parece influida por las doctrinas de algunos economistas ingleses, partidarios de una íntima cooperación de diversos institutos de emisión para provocar, por medio de una expansión sistemática del crédito, la reacción y elevamiento de los precios mundiales, cuyo envilecimiento parece haber producido la crisis económica. Y este en-

vilecimiento se atribuye a la penuria de oro en las más de las naciones.

Mientras llega a Europa el señor Harrison, he aquí que también se desplaza y viaja el señor Moret, flamante gobernador del Banco de Francia. Estuvo en Londres y ahora ha ido a Berlín. Se dice que acude a interponer su ruego personal, la sugerencia de su presencia, de su verbo y aun de sus lágrimas, que no conmueven reducidas a secas palabras en telegramas, cablegramas y conferencias telefónicas, para que no se hagan más envíos de oro al Banco de Francia, cuyos sótanos encierran ya más de cincuenta mil millones de francos. Algunos economistas franceses predicen que esta acumulación de oro maleficio y traerá grandes perturbaciones a la economía francesa: encarecimiento de los precios, disminución de las exportaciones, crisis industrial, paro forzoso, inflación fiduciaria, depreciación del franco-papel, etc., etc. Y no sólo los economistas franceses, sino el profesor sueco Gustavo Cassel, ha aconsejado al Banco de Francia que ponga obstáculos a la admisión de tanto oro, por el procedimiento indirecto de adoptar "una política de crédito más liberal".

Entre dictámenes de técnicos y supercripciones de agoreros, el problema del oro ha llegado a constituir la obsesión más alucinante, la preocupación más intensa de todos los pueblos. Francia vivió con orgullo, después de su grave crisis monetaria, cómo la recogida automática de los excedentes de su balanza de pagos, devolvía a sus cajas los lingotes áureos y las monedas amarillas que constituían el tesoro de la nación antes de la guerra. Más ha aquí que apenas el mundo la ha visto enriquecida otra vez, se inicia en Alemania la ofensiva contra el cumplimiento del plan Young. El 28 de Octubre salían de Londres para París, dos aviones conduciendo tres toneladas de oro en barras; el mismo día el embajador de Inglaterra demandaba nuevamente a Briand que Francia reembolsara en oro a la Tesorería inglesa los empréstitos hechos durante la guerra en el mercado de Londres. Y a la vez, los consumidores franceses comenzaron a advertir que en todo el territorio, en las grandes ciudades y en los burgos rurales, en el interior y en los puertos, se producía un encarecimiento de todas las mercancías.

Hasta aquí nadie se atrevió a relacionar la situación en que se encuentra Inglaterra, crisis industrial y minera, cerca de dos millones de obreros con el soberbio arresto con que restauró, apenas acabada la guerra, la integridad de valor de la libra esterlina y abrió las cajas de su Banco de emisión al libre tráfico de entrada y salida de lingotes de oro. Parecía mera casualidad; fortuita coincidencia. Repletos de oro, abarrotados de oro, poderosos de oro se nos ofrecían los Estados Unidos en la más próspera y alocada abundancia que conoció la historia. El dólar, signo de cambio, había llegado a sustituir al propio metal oro y a superar su valor. Los billetes de la Reserve Bank se desbordaban del territorio de la Unión y se convertían en moneda circulante en Cuba y en Centro-América. Llegaban a la misma Europa y suplantaban los cuños nacionales con los bustos de Washington y Lincoln, finamente grabados en unos centímetros de papel. Y con estos papeles desembarcaban a cientos de millares los turistas en el Viejo Continente y los bancos hacían empréstitos y los financieros compraban las industrias europeas arruinadas por la guerra o creaban nuevos privilegiados negocios. Aquella bienandanza y abundancia y prosperidades eran una hábil ficción; una película cinematográfica bien ensayada y representada. El maleficio del oro pesaba sobre ellas; era como una polla que las corroya.

En poco tiempo se sucedieron unas horas de enloquecimiento en la bolsa; la crisis industrial; el lanzamiento a la holganza de tres millones de obreros; la repatriación de doscientos mil mejicanos en trenes especiales; una baja de ciento cincuenta millones de dólares en los ingresos fiscales de Julio a Octubre... El gobernador Roosevelt, examinando los gastos de beneficencia de Estado de Nueva York, acrecidos en un 163 por 100, confesó que habían llegado los días de la mi-

(Continúa en segunda plana).

†  
SEPTIMO ANIVERSARIO  
del señor  
**D. JOSE MANUEL LLORENTE SANCHEZ**  
QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1923  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**D. E. P.**  
*Su madre, doña Ana María Sánchez; hermanos, Angel y Pilar; hermanos políticos y demás familia,*  
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Las misas que se celebren mañana, día 13, en las iglesias de San Juan de Sahagún y Purísima Concepción (Agustinas), y la Exposición del Santísimo en las Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR POR EL ALMA DE  
**Doña Elvira Hortal Martín**  
VIUDA DE SANCHEZ RUANO  
QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1929  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**D. E. P.**  
*Su hermano, don Miguel; hermana política, doña Adela Aparicio; sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás familia,*  
Agradecerán la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán, dicho día 13, en esta ciudad, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, Padres Salesianos (Padre Cámara y San Benito), Carmelitas y Capuchinos, así como la exposición de S. D. M. en las religiosas Esclavas (Azafranal) y la hora Santa en la iglesia de San Marcos. Con el mismo fin se celebrarán misas en León, Mérida, Vinuesa, Fregeneda, Cañizal y Sancti-Spiritus.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores Obispos en la forma acostumbrada.

seria... Al comenzar Octubre, las cajas de la poderosa municipalidad de Chicago estaban vacías. El día 3 sólo había podido pagarse los sueldos de los bomberos y de los agentes de policía. Cuando habló de la segunda preocupación mundial, "el trabajo", recogeré una abundante información de las legiones de desocupados, que claman su indignación y su ira esperando en largas hileras ante las agencias de colocación.

¡Ah! ¿de qué sirve el oro, entonces? La Reserve Bank, encontrando en la palabra "crédito" la virtud mágica con que se realizan los milagros multiplicadores que nos narran las Escrituras, había hecho de cada dólar de oro que llegaba a sus cajas, diez y seis dólares de billetes. El Banco de Inglaterra y el de Alemania y el de Francia y los demás del mundo, sin llegar a esa proporción, habían multiplicado su oro también, pero aun así, no se acierta a saciar el "hambre de oro" que tiene el mundo. Se ha recordado ahora que el ingeniero Eiffel calculó que con todo el oro en circulación no hubiera podido construir su torre más arriba de la segunda plataforma. De entonces a acá, el hombre ha extraído de los yacimientos auríferos cantidades enormes de metal amarillo.

León Blum ha advertido ahora, un poco tarde, acaso, que el oro encierra, como un corazón preñado de pasiones, al que ha dado este nombre técnico: "potencial de guerra"... Potencial de guerra cuando se le encierra y pone solo a merced y servicio de los Estados locos, que con su propiedad se creen fuertes y capaces de no rendirse a la pesadumbre de grandes armamentos. Potencial de paz, cuando se lo redistribuye equitativamente por el mundo como pide la Delegación del Oro del Comité financiero de la Sociedad de Naciones, o como demanda Alemania para que se la ponga en capacidad de cumplir el plan Young o como han resuelto estos capitalistas franceses que han cogido su oro y lo han exportado a han fundado en Amsterdam una compañía de préstamos de crédito internacional... Y recogiendo tan contrapuestas informaciones se llegaría a creer que el único maleficio del oro consiste en enloquecer a cuantos lo tocan, si otras dos preocupaciones mundiales, la del trabajo y la del desarme, de que hablaré con nuevo espacio, no nos inclinarán a mudar de consejo.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

DESDE GANIALPINO

En la presente semana han regido los precios siguientes: Trigo, 19 pesetas fanega. Centeno, 13. Cebada, 9. Patatas, 1,50 pesetas arroba. El vino de la nueva cosecha, se ha vendido a 5 pesetas cántaro. Se está en plena recolección de patatas, y según datos adquiridos, parece que la cosecha será deficiente, porque las primeras aguas otoñales vinieron tarde.

EL CORRESPONSAL Hoy, 8-XI-1930.

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

Un sanatorio en Tonda Según noticias que hemos podido adquirir, la excelentísima Diputación provincial piensa construir un Sanatorio en la provincia, que venga a remediar ciertas enfermedades, y como para ello hay un lugar que por su elevación y abundancia de aguas, y la proximidad a la estación férrea y capital de la provincia había de estar bien emplazado, brinda la idea de que si se lleva tal obra, sea en la sierra de Tonda, del término de Fuenterroble, donde se instale. Ahora la excelentísima Diputación y Ayuntamientos limítrofes tienen la palabra.

De sociedad Regresó de Madrid, donde fué a ampliar sus estudios, el joven veterinario Abdón Rodilla. Hemos saludado en ésta de paso para Monleón, al maestro nacional don Eusebio Rodríguez, hijo del secretario del Ayuntamiento.

El mercado El día 8 se celebró el mercado, en el cual rigieron los precios que siguen: Trigo, 19,50 pesetas fanega. Centeno, 13. Cebada, 11. Algarrobas, 14,25. Garbanzos, 55. Toco nuevo, 1,95 pesetas kilo. Magros, 4. Costillas, 2,50. Lengüas, una, 1,25 pesetas. Pies y orejas, 7 pesetas docena. EL CORRESPONSAL

CRONICA CINEMATOGRAFICA EL FILM "RIO RITA,"

Por la célebre estrella Bebé Daniels, John Boles, Don Alvarado, etc. La impresión de esta cinta se realizó a base de diálogo inglés, o sea, que lo que nos exhibe ahora es un arreglo en el cual se ha suprimido lo hablado en lengua inglesa para ser sustituido por el castellano en su totalidad.

Menos mal si el cambio se hubiera hecho con la natural limpieza, y no sólo con el disimulo necesario para que no fuera notada la mixtificación tan a simple vista, sino más aún por lo ridículo que resulta cuando la adaptación no es perfecta, lo cual dice muy poco en favor de la casa productora, de artistas de tanta fama como la simpática Bebé, y, por último, del lugar donde la película se exhibe. Ello puede suponer dos cosas: o un desconocimiento completo de la bondad o defectos del material adquirido, lo que parece lógico, o escaso o nulo deseo de servir como se merece al público que tan altos precios paga.

Porque no solamente es a todas luces intolerable, sino que hasta resulta incomprensible el atrevimiento de exhibir una película en la que, si la frase en español es más larga que la primitiva u original del inglés, los labios de los actores no se mueven, permanecen fijos; pero, en cambio, el espectador ve con asombro como los artistas, por un misterioso influjo quizás, a pesar de tener la boca cerrada, hablan que es un primor; pero si, por el contrario, es más corta la frase en español que en su original inglés, mientras que se ve a los actores hablar, como gesticulan, como mueven los labios de una manera indubitada, en cambio no se registra ningún sonido, como si un sér invisible se tragara el timbre de la voz.

Creemos que lo dicho basta y sobra para demostrar la falta de ajuste entre el sonido y el movimiento; que el diálogo español es pésimo, así, sin ninguna atenuación, porque no puede decirse otra cosa. Y no hablemos del argumento, porque lo único que de él podemos decir es que se compone de una serie ininterrumpida de escenas y más escenas, tan lógicas e incomprensibles algunas, que no sabemos cómo los productores se valieron de él para basar una cinta que tanto dinero ha costado. Y es de sentir, porque registra el film escenas suntuosas, bellísimas, decoradas fastuosas que admiran, que entusiasman. Advirtiéndolo que la parte destinada a su embellecimiento, éste se ha logrado en su totalidad; diremos más: superado.

A la pobre Bebé Daniels, la estrella tan admirada, y que tantos triunfos cuenta en su haber, la mantilla y la descomunal peineta la agobian de tal modo, que hay momentos en los que da fatiga el contemplarla.

Es lástima que, por lo visto, haya alguien aún que se sponga que, si la película ha de encerrar un asunto español, forzosamente han de sacarse a relucir las majas y los toreros, o cuando menos—y esto en su concepto será mucho—que no falte la mantilla y la peineta.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG (Prohibida la reproducción).

EN LA FABRICA eléctrica de la Aceña de Huerta, se necesita un maquinista para el motor, entendido de electricidad, y de ayudante en la molinería. Para tratar, con Pedro García, en la misma Fábrica. 4-3

DEHESA DE MINGOBLANCO, se arrienda, en el término de Bularros (Ávila), destinada a pastos, labor y monte, a cinco kilómetros de la estación de Monsalpe. El pliego de condiciones, en dicha dehesa, casa del montaraz. 3-3

SE VENDE o se arrienda para cualquier industria, el Salón de Baile de La Bombilla. Informarán en el mismo (Carretera de Ledesma). 4-2

REUMATICOS El tratamiento antirreumático del CURA HERNAIZ (antes conocido por el PARRCO DE LOS VALLES, de Burgos) os curará sencilla y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Pedid informes a D. Luis Hernáiz, Presbítero, Burgos

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el 12 de Noviembre de 1929, ha acordado poner en circulación 18.674 acciones, números 186.749 a 205.422, de las que tiene en cartera, equivalentes a 4.668.500 pesetas. Esta operación se efectuará con arreglo a las normas siguientes: a) Los señores accionistas tendrán derecho a suscribir UNA acción por cada DIEZ que posean. b) Las acciones se cederán a la par, o sea a doscientas cincuenta pesetas por título. c) Para hacer uso de ese derecho deberán los señores accionistas presentar en las oficinas de este Banco, en el plazo improrrogable de 12 de Noviembre al 12 de Diciembre próximos, el cupón número 60 de las acciones, el cual no tendrá, por tanto, otro objeto que el de ejercer el mencionado derecho. d) Por cada diez cupones número 60, de que se habla en el apartado anterior, más la suma de 250 pesetas, se entregará una acción de las nuevas con cupón número 62 unido. e) Los señores accionistas residentes fuera de Madrid, podrán entregar los cupones y las cantidades que quedan expuestas en el apartado anterior, en las Sucursales del Banco Español de Crédito y en el Banco Gijónés de Crédito, Gijón, los cuales se encargarán de transmitir unos y otras a las oficinas centrales. f) Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de Julio de 1930. Madrid, 15 de Octubre de 1930.—El Secretario, E. Gutiérrez Gamero.

DESDE ALBA DE TORMES

La Acción Católica de la Mujer celebra el primer aniversario de la inauguración de su capilla en la Basílica Teresiana. La gran fiesta que por la Juventud Católica se celebrará el día 23. - Otras noticias.

El día 5, con motivo de hacer el primer aniversario de la inauguración de la capilla que la Acción Católica de la Mujer tiene en la Basílica Teresiana de esta villa, se celebró a las ocho de la mañana, en dicha capilla una misa, dicha por el P. Juan Lamamié de Clairac, de la Compañía de Jesús, asistiendo a ella la presidenta de la Acción Católica de Salamanca, doña Rosa Sevillano, viuda de García Estévez, la junta directiva de dicha Asociación y otras distinguidas señoras. Después de la misa, salieron para Salamanca, acompañadas de la presidenta de la asociación antes dicha de esta villa, doña Paula Sánchez viuda de Gutiérrez.

El día 23, por la Juventud Católica de Salamanca, se celebró una gran fiesta, de la que daremos detalles, ahora por unos adelantamos la noticia de que asistirá el Ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente y que acertadamente han elegido madrina de la fiesta a la bellísima y gentil señorita de esta villa Angelina Corredera Nodal.

—Han salido para Victoria, después de pasar en ésta con su familia una temporada, la distinguida señora doña Paz Sánchez Bordona de Feijóo, esposa del registrador de aquella capital, con su bella hija Charito.

—Para Madrid, la excelentísima señora vizcondesa viuda de Garcigrande, los señores de Zúñiga y el abogado y procurador de dicha capital don Rodolfo Rubira Abarca y su joven y elegante señora, hermanos del registrador de la propiedad de esta villa, don Alfredo Rubira.

—Para la misma población, en su automóvil, el joven don Gregorio García Purificación, su bella hermana Teresita, acompañada de su amiga la gentil señorita Ceferina Centeno.

—También han salido para Madrid los jóvenes médicos don Ricardo Vicente y don Natalio Sánchez, el joven abogado don Tomás Hernández y los estudiantes de Farmacia don Carlos Escudero y don Ceferino Sánchez.

—Para Salamanca, los señores de Clavijo y la familia de don Alvaro Villapece.

—Para Santiago de la Puebla, la joven esposa del almacenista de cereales, don Eustaquio García.

—Para Valladolid, doña Ana Calvo, viuda de Gutiérrez y su sobrina Maruja.

—Han llegado de Salamanca, con objeto de pasar unas horas con su tía la señora viuda de Mosquete, la familia de don Valentín Cueto.

—De Valladolid, doña Romana Alvarez de Alayo, con su hijo Román.

—Se encuentra algo mejorada de su enfermedad, la esposa del abogado de esta villa, don Manuel Campos.

—También está bastante mejorada de la repentina indisposición que hace unos días ha sufrido doña Adela Castro de González - Narros.

EL CORRESPONSAL Alba, 7 - IX - 930.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María C. Gómez, Eleuterio Curto Benito, Mariano Borrego Rodríguez, Rosario Villar Alonso, María Maillón Moro, Lorenzo Amigo Holgado y José Santos Rodríguez. Defunciones: Gabriela Rodríguez Coco, Joaquín Lozano García, Segunda Hernández Alcántara, Julia Mateos Velázquez y Luciano Escribano García.

CONTABLE ADMINISTRADOR, con mucha práctica e inmejorables referencias, ofrece sus servicios para Salamanca o fuera. Informará don Tomás M. Nieto, Ronda de Corpus, 26. 3-3

UNION POPULAR

Sociedad Anónima Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca DIVIDENDO ACTIVO DEL EJERCICIO 1929-1930 Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 12 de Octubre último, a partir del día 17 de Noviembre actual hasta el 5 de Diciembre próximo inclusive, será satisfecho, por la Sucursal del Banco Mercantil, de esta plaza, el dividendo activo acordado distribuir, a razón de 41,375 pesetas líquidas por cada acción, deducidas pesetas 8,625 de impuestos, previa presentación de los títulos correspondientes. Salamanca, Noviembre de 1930.

INFORMACION RIBERENA DE VILVESTRE

Visita pastoral Como previamente nos había sido anunciado por nuestro dignísimo párroco don Emilio Pinto, el pasado domingo, 9 del corriente, Vilvestre tuvo el honor de recibir por primera vez la visita pastoral del virtuoso Prelado de esta diócesis, el Ilustrísimo y excelentísimo señor Obispo de Salamanca, doctor don Francisco Frutos Valiente. Mucho antes de la hora preñada para su llegada (cinco de la tarde) en las afueras de la villa se reunieron todas las autoridades, personas de alguna significación social y numeroso vecindario, dispuestos todos a dispensar a nuestro bondadoso Prelado el más cariñoso de los recibimientos.

Encontrábase, entre otros, el párroco, señor Pinto del Pozo, y el señor coadjutor de esta parroquia, don Rafael Fernández; el alcalde, don Dámaso Domínguez; el juez municipal, don Narciso Gorjón; don Adrián Martín Notario, secretario del Ayuntamiento y los concejales don Manuel Domínguez, don Juan Alburquerque, don Manuel Holgado, don Benicio González, don Juan García y don Gonzalo Gorjón, también concejal y farmacéutico titular del pueblo; don Arcadio Reyes, médico; el capitán de Caballería, don Francisco Mozas; el alférez de Carabineros de esta sección, don Agustín Hernández Arroyo y los señores maestros nacionales, con sus discípulos y banderas, doña Teresa Martín, doña Encarnación Sorondo, don Raimundo Hernández y don Serafín Bernal.

Después de las presentaciones y saludos de rigor a su llegada, el señor Obispo y familiares, entre grandes aclamaciones, y seguido de nutrido acompañamiento, se dirigió a la iglesia parroquial, donde revestido con los ornamentos episcopales pronunció una sentida y cariñosa plática, en la que puso de relieve una vez más su magnífica y arrebataadora elocuencia, que, con justicia, le coloca a la cabeza de las más altas mentalidades y mejores oradores sagrados de nuestra Iglesia. En su breve oración, con hermosísimas palabras llenas de unción evangélica, saludó cariñosamente a sus diocesanos de esta villa, a quienes muy cumplidamente agradeció el cariñoso y entusiasta recibimiento tributado, dedicando cariñosos elogios a este pueblo, y con sublimes conceptos, solicitó de María, Reina de los Cielos, para todos los católicos y fieles de su jurisdicción espiritual, las mayores gracias y beneficios temporales y eternos.

Acto seguido procedió a administrar el sacramento de la Confirmación a más de quinientos niños, en cuya ceremonia fueron padrinos, como es costumbre, el señor alcalde, don Dámaso Domínguez, y su esposa doña Isabel Notario.

El señor Obispo, a quien deseamos mucha salud y acierto en el desempeño de su elevadísima misión, después de celebrar misa a las siete de la mañana del día siguiente, en la que recibieron de sus manos muchos fieles la sagrada Comunión, salió con dirección a Mieza.

De sociedad También estuvo entre nosotros el pasado domingo, estudiando el trazado de una carretera Saucelle-Vilvestre, el competente ingeniero de la Diputación provincial de Salamanca, y ex diputado a Cortes por este distrito, don Luis Capdevila.

Se encuentra pasando una temporada en este pueblo, al lado de sus hermanos los maestros nacionales don Serafín Bernal y doña Encarnación Sorondo, el señor don Miguel Sorondo, de Santander.

EL CORRESPONSAL Vilvestre, Noviembre, 10-1930.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Señor Administrador de Correos, 4.231,25 pesetas; don José María Laredo, 2.500, y don Eleuterio Población, 21.914,88 pesetas.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Parador de San Justo.

OBSERVACIONES Viejos tópicos

Con demasiada frecuencia se usa del tópico del aspecto que presentan las poblaciones para juzgar de la psicología de sus habitantes; y así no falta un solo español que deje de creer en el buen humor andaluz—por ejemplo—, opinión que, corregida y aumentada, se hace extensiva a todos los extranjeros que dicen conocerlos, aunque, en realidad, solo lo sea superficialmente.

Esto hace que nuestros verdaderos problemas solo sean conocidos y tenidos en cuenta para solucionarlos cuando estallan ruidosamente, que suele ser en el instante en que presentan ya ese cariz durísimo de los conflictos sociales más cruentos. Entonces no se apeña al estoicismo aragonés o al hábito de trabajo de los catalanes, sino que, dando de lado a todos los razonamientos baladíes que fueran bases para desestimar antes todo temor, se busca un solo culpable, o, a lo más, varios, que, por regla sin excepción, se suelen llamar gobernantes.

No se recuerda que todos los detalles que se estimaron como relevantes de una aparente tranquilidad, que muy a menudo es bullicio y hasta francachela, no son, no pueden ser, sintomáticos de la generalidad de la masa, que es la que calla y sufre resignadamente.

el precario agobio, hasta dar en el dintel infranqueable de la impasibilidad de espíritu, situación muy parecida a la desesperanza y en la que por toda solución se encuentra únicamente la protesta airada contra todo y contra todos.

He aquí el germen sustancial de la mayor parte de las reivindicaciones que hemos oído en estos últimos tiempos. Necesidades de momento, imposiciones del estómago, casi siempre ayunas de la ideología y, por tanto insaciable, porque la viscera citada carece de sentimentalidad y sin el freno del buen sentido, impone a la voluntad la suya de glotonería y regalo.

Por eso, al ver cómo a ratos, cuando una conmoción ha pasado y, aparentemente nada más, el conflicto más difícil se halla conjurado y las autoridades titulan "normalidad oficial", nos parece que el engaño es más grande y la realidad traerá más pronto que nunca la dolorosa certeza de lo insólito, de lo inesperado.

No puede ser la vida chillona, febril, ni la superficial quietud que quieren hacernos observar, los "agudos" psicólogos, el retrato de las ciudades y, por ende, de sus problemas. Las verdaderas situaciones, que hablan con sinceridad de la incógnita que conviene conocer, residen en los bajos fondos, en la entraña misma de ese pueblo que no puede codearse con la ligera capa, que da la pauta y que sirve de marchamo para la regularización de la vida ciudadana.

JUVENTUD DE UNION MONARQUICA NACIONAL

Se ruega a todos los afiliados pertenecientes a esta Juventud, pasen por nuestro domicilio social, calle de Felipe Espino, número 4, a recoger el carnet de identidad, de seis y media a ocho y media de la tarde.—El secretario, J. Cuadrado.

ONDULACION PERMANENTE

PRECIO UNICO 25 PESETAS Cabeza completa. Garantizada duración y ejecución. Aproveche usted este precio de propaganda, que durará muy poco tiempo.

PARIS NEW-YORK

DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2 TELEFONO 1.223

COCHERA, céntrica, bien situada, se alquila. Éras de las Carmelitas, calle C. número 10.

ESTUFAS. — Se venden cuatro estufas seminuevas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

SUBASTA.—A las doce, del día 20 del corriente mes de Noviembre, se celebrará en la Notaría de Salamanca, de don Jesús Veiga y Neira, la de seis edificios y una yugada de tierras de una cabida aproximada de 38 obradas, radicantes en el casco y término de Mata de Armuña, Narros, Carbajosa y Castellanos de Villiquera.

El pliego de condiciones, deslinde y plano topográfico, están de manifiesto en dicha Notaría. 7-4-3

MAESTRA, se necesita para la educación e instrucción de tres niñas en una dehesa. Informes, Rector Esperabé, 19. 4-1

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco. 28 Teléfono 1765 Salamanca

SOMBRERERIA Y ANEZ SAN PABLO 15 SALAMANCA F. TORRES



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E. Julián Blanco Calle Veracruz 2, núm. 6. Salamanca OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS El color del calzado

¿De qué color se llevará el calzado este otoño? París ha proclamado que el zapato marrón y el verde están de moda, aunque el negro se seguirá llevando siempre, si bien éste está considerado con una nota de color: gris o rojo.

En la colección Ducerf-scavini los tonos que predominan son el negro, el marrón y el azul. No se trata del azul marino, que ha pasado a ser indispensable para las "toilettes" de este color, y que, por tanto, lejos de constituir una nota de elegancia exclusiva, ha hecho de uso tan corriente casi como el zapato negro. El zapato azul como el Ducerf-Scavini, es de un tono azul, denominado azul almirante, más oscuro, más distinguido que el azul marino.

Costa, que es el zapatero que trabaja para Jean Patou, ofrece en su colección casi los mismos tonos ya citados, y siempre el tafilete constituye su predilecto.

También ha vuelto a resucitar de entre los muertos el zapato color de bronce. No cabe duda que con los tonos bronceados del verde y el marrón las "toilettes" de otoño ningún otro color de calzado encajará mejor. Jean Patou emplea este calzado para sus trajes verdes, de chaqueta, adornados con piel marrón.

Bentivegna presenta en su colección de zapatos, como nota saliente, combinaciones de tafilete de reflejos metálicos.

Así, pues, menos colores y mayor sencillez es la nota predominante de la moda del calzado. En una palabra, mayor elegancia y más distinción.

## VIAGES

Han salido: De Madrid, para París, el abogado don Manuel Cencillo de Pineda. De Baños de Retortillo, para Medina del Campo, doña Laura Ibáñez de la Riva y su hija. Para Córdoba, Sevilla y Málaga, conduciendo reclutas para África, el capitán del regimiento La Victoria, don Ramón Jerez. Han llegado: De Cantalapedra, la señorita Aurelia Romero. De Alba de Tormes, don Alfredo Rubira.

## NATALICIOS

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro colaborador Román de San Román. Tanto la madre como la hija, se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena al amigo.

## FALLECIMIENTOS

En Madrid ha fallecido don Segundo Maldonado Fraile, conocido y prestigioso comerciante. A su familia, y a la razón social "Hijos de Maldonado, S. en C.", enviamos nuestro pésame.

## ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que bajó al sepulcro la respetable y virtuosa señora doña Elvira Hortal Martín (que falleció cristianamente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad), viuda del ilustre tribuno salmantino don Julián Sánchez Ruano. Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia, en especial al hermano de la finada, nuestro querido amigo don Miguel Hortal; hermana política, doña Adela Aparicio, y demás parientes. Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del industrial don José Manuel Llorente Sánchez, de

estimadísima familia salmantina, muerto en plena juventud, caballeroso, culto y dotado de excelentes condiciones, que le granjearon la amistad y el afecto de cuantos se honraron llamándose sus amigos. Al cumplirse el séptimo aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestra condolencia a su madre, doña Ana María Sánchez; hermanos, Ángel y Pilar; hermanos políticos y demás familia.

**VARIAS**  
La señora doña Josefa Blasco, viuda de don Heliodoro Díaz Solano, e hijas Rosario y Pilar, en la imposibilidad de expresar personalmente su sincero y profundo agradecimiento por las múltiples pruebas de afecto y estimación que han recibido de sus amistades, con motivo de la inesperada muerte de su infortunada hija y hermana, María del Carmen, nos ruegan que lo hagamos, desde estas columnas, en su nombre.

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

### Sección Administrativa. - Nombramiento definitivo de opositores

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten los estados de bajas y datos necesarios para su provisión por corrida de escalas, la hoja de servicios reclamada de doña Valentina González, maestra de Villares de la Reina, y el expediente de doña Teresa Martín, solicitando cuarenta días de licencia.

Al jefe de la Sección de Valencia se le pide certificación de descuentos de don Manuel H. Sánchez Carcedo, maestro que fué de dicha provincia.

Al alcalde de Macotera y al maestro de dicho pueblo, señor Anaya, se les comunica la Real orden de jubilación de este último, ordenándole el cese el día 10 del actual.

A la maestra señora García Lozano se le da traslado de la orden, concediéndole dispensa de defecto físico para ejercer el magisterio.

Al abogado del Estado de esta provincia se le remiten nuevamente los expedientes de haberes devengados, suscritos por las viudas de maestros, don Romualdo Aparicio y doña Saturnina Martín, una vez unidos a los mismos los documentos que interesaba.

A la Alcaldía de Ahigal se le devuelve instancia de un opositor que reclamaba los documentos de anteriores oposiciones, para que los pida a la Dirección general de primera enseñanza, en donde se hallan.

A la dirección general de primera enseñanza se eleva el expediente de don José Cervera Garrido, maestro que fué de Puertitas, solicitando el reintegro.

A los alcaldes de Cereza de Peñahorada, Milano y Puebla de Azaba, se les remiten los títulos administrativos y órdenes de posesión de los maestros propietarios provisionales, nombrados en virtud de oposición, don Nazario Vicente Barrueco, don Luis Sánchez Gómez y don Vicente Morales Fuentes, respectivamente, y a éstos se les remiten sus credenciales por conducto de los alcaldes de Buenamadre, Navalmaral de la Mata (Cáceres) y Perea, pueblos de su residencia.

Por Real orden de fecha 7 de los corrientes, publicada en la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 8 del actual, se elevan a definitivas, con las modificaciones que en la misma se hacen, las propuestas provisionales de destino por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto (opositores), publicadas en las "Gacetas" de 18, 25 y 30 de Septiembre y 4 y 9 de Octubre último. Véanlo los interesados, por si han sido nombrados para otra escuela diferente de la que habían sido propuestos, pues hay bastantes modificaciones, y ya pueden ir a posesionarse de sus tan esperados destinos.

Termina el plazo de posesión el día 8 de Diciembre próximo.

De los que venían propuestos para escuelas de esta provincia, han sido confirmados los mismos, y como habrán visto en las noticias que antes publicamos; ya han sido remitidos los títulos a las Alcaldías y a ellos las credenciales, de modo que pueden ir a tomar posesión cuando quieran.

**POR DISPONER** de cuerda eléctrica, se vende un motor Lister, 3 HP., seminuevo y a toda prueba. Informes, "Fábrica de Chocolates", La Vellés (Salamanca).

5-1

# HABLA EL GENERAL DON JOSE SANJURJO SACANELL

**EL GENERAL SANJURJO CONFIRMA A UN REDACTOR DE LA AGENCIA MENCHETA QUE SE PROYECTA, PERO NO SE TRATA DE EXCEPCIONES A SU FAVOR, SINO DE EQUIPARARLA A LOS DEMAS CUERPOS. - TODO ELLO SIN QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACION Y CON BASTANTE MODESTIA. - YA HA ENTREGADO AL GOBIERNO EL PROYECTO DE SANATORIO PARA ESTE INSTITUTO**

Como es sabido, el Gobierno piensa prorrogar el actual presupuesto con las modificaciones que precise establecer cada Ministerio. A este efecto cada Ministro trabaja en el acoplamiento de las cifras respectivas, con el encargo de procurar la mayor reducción posible de gastos, dentro de las atenciones que son y deben ser ineludibles.

Y al ponerse de actualidad la materia presupuestaria han comenzado a comentarse cifras de aumentos más o menos fantásticos. Entre los aumentos de que se habló figuran los de la Guardia civil. Un periódico ha publicado incluso cifras.

Nosotros hemos creído interesante abordar al Director General de la Guardia Civil y un redactor de la Agencia Mencheta le visitó en su despacho oficial, preguntándole:

—¿Es cierto que ha ultimado usted su proyecto de aumentos a la Guardia Civil?

—Ya recordará usted que en otras ocasiones dije que me preocupaba la situación de cuantos pertenecen a este benemérito Cuerpo; pero no quiero que se ilusionen demasiado para que después se consideren defraudados.

—Pero el proyecto existe.

—Eso sí; está en poder del Ministro de la Gobernación. Pero soy hombre que se da cuenta de la realidad y comprendo que hoy por hoy no puede acometarse la totalidad de mis proyectos alguno de los cuales usted conoce.

—Y el proyecto de aumentos ¿ha sido bien acogido por el Ministro de la Gobernación?

—El General Marzo lo estudia con todo cariño y atención, para ver si puede igualarse la oficialidad de la Benemérita a la de los demás Cuerpos.

—Se ha dicho que se aumentan las gratificaciones en la misma cantidad que le han sido las de los oficiales de las Armas generales. ¿Es eso lo que ha dicho.

—Y las cifras representan 75 pesetas para los tenientes, 85 para los capitanes y 125 para los comandantes.

—Repito a usted que lo que el Ministro de la Gobernación estudia es el medio de que se iguale la oficialidad de la Guardia civil a la de las armas generales.

—También se ha dicho que los aumentos se extenderán a las clases y guardias equiparándolas a las de la Guardia de Seguridad.

—Yo me he preocupado de todas cuantas cuestiones afectan al Cuerpo cuya dirección llevo, pero comprendo que es difícil con estos presupuestos cubrir todas las necesidades que yo he venido observando.

Y ahora vamos a ver si dentro de la cifra del presupuesto actual se pueden conseguir los aumentos necesarios.

—¿Pero, no se aumenta el presupuesto?

—El de la Guardia civil sí; pero no se pasará del presupuesto del Ministerio de la Gobernación. En este presupuesto la Guardia civil no tiene más que personal, porque el material pertenece al de Guerra.

—¿Y cree usted, que se consigán?

—Sí; se conseguirá seguramente dado el buen deseo del Gobierno y particularmente del Ministro de la Gobernación.

Ahora bien; conviene advertir que no se trata de aumentos arbitrarios sino de equiparación. Comprenderá usted que toda desigualdad es enojosa. Se aumentaron los sueldos a los empleados de Hacienda; se aumentan a otros funcionarios del Estado y nada tiene de particular que nos preocupemos de la Guardia civil.

Quedamos pues, en que los aumentos propuestos no son una excepción que se hace con la Guardia civil.

—Respecto a los guardias se ha dicho que las salidas dentro de la provincia, pasarán de 3 a 5,50 pesetas; en jornada regla de 3 a 8,33; y en retenes por alteración de orden público percibirán 5 pesetas.

—Si; eso es lo que se percibe en el Cuerpo de Seguridad.

—¿Y esa es la equiparación que usted ha propuesto?

—Yo no quiero hablarle de cifras, porque realmente nada hasta ahora existe en firme. Se trata de equiparar a la oficialidad, y en cuanto a los guardias se buscará un beneficio bien en las salidas o por otro concepto, pero desde luego ese beneficio ha de ser muy modesto.

Conviene que recalque usted esto, primero para que cuantos pertenecen a la Guardia civil no puedan sentirse defraudados y después para que el país vea que no se trata de establecer un privilegio

de bienestar a favor de la Guardia civil.

—¿Ultimó ya el proyecto de Sanatorio?

—Sí; ese proyecto está completamente terminado y en poder de Gobierno. Este proyecto como el de clases pasivas y el de alojamiento son problemas más hondos sobre los cuales han de resolver las Cortes.

—Y usted cree...

—Yo lo que creo es que el país conoce los servicios que le presta la Benemérita y sabe que a pesar de todas las vicisitudes porque ha pasado España desde la fundación del Cuerpo, su prestigio ha salido incólume. Esto es señal de las virtudes que atesora y también es una prueba clarísima del gran ascendente que tiene en el país, como asimismo lo tiene fuera de España.

Para llevar a cabo todos los proyectos que pusieran a la Guardia civil en el nivel que su esfuerzo y disciplina merecen; precisarían unos cuarenta o cincuenta millones de pesetas. Y ya vé usted que se conforma con que la equiparen a los demás Cuerpos.

Así, pues—repito—que no se hable de excepciones a su favor.

**A. MENCHETA**  
(Prohibida la reproducción).

## La Asociación General de Ganaderos y el Consorcio de Carnes

La Asociación general de Ganaderos del Reino ha formulado ante el delegado de Abastos y ante el señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el siguiente escrito de reclamación y protesta:

Excelentísimo señor: La representación de esta Asociación general de Ganaderos en el Consorcio de Carnes frescas y enfiadas de Madrid, da cuenta a esta Corporación, del atropello realizado por dicho Consorcio, en contra de los intereses ganaderos del país, y con manifiesta infracción de los preceptos contenidos en el Real decreto y Reglamento.

El digno representante de esta Corporación en el Consorcio ha dirigido con esta fecha al delegado de Abastos de ese excelentísimo Ayuntamiento, la comunicación que a continuación se inserta; y, esta Asociación, al transcribir a V. E., la hace suya en absoluto, y, de conformidad con lo que indica dicho señor representante, solicita también que por ese excelentísimo Ayuntamiento se dicten las órdenes oportunas para que, con toda urgencia, sean suspendidos los acuerdos del Consorcio sobre la adquisición de los cerdos que en el escrito se detallan.

No basta, excelentísimo señor, que el Ayuntamiento se ocupe de la desaparición del Consorcio, sino que tiene que velar, mientras éste subsista, de que cumpla los preceptos por que se rige, y evitar que se cometan actos, como el que se denuncia, accionados con suma gravedad, y han causado una enorme depresión en los ganaderos españoles, que se ven atropellados por el juugo realizado por un organismo que no sabe actuar con la debida altura de miras y conforme a la Ley, conflagrándose en cambio con unos intermediarios que solo van a su exclusivo negocio.

El escrito de nuestra representación que, como queda dicho, hace suyo esta Asociación general de Ganaderos, dice así:

"El que suscribe, en su carácter de representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino en el Consorcio de carnes frescas y enfiadas de Madrid, y de conformidad con lo prevenido en el art. 17 del Real decreto de creación del Consorcio, y en el artículo 107 de su Reglamento, se ve en la precisión de acudir ante la autoridad de V. E., que además de ostentar la representación del Ayuntamiento, asume, dentro del Consorcio la autoridad que antes correspondía al representante del Estado, de un hecho cometido por el Consorcio, que en alto grado perjudica al interés público, y muy especialmente, al interés ganadero que el que suscribe tiene la honra de representar.

Con arreglo a las prácticas que de siempre se han venido realizando, el Consorcio, a mediados de pasado Octubre, abrió la compra para la matanza de cerdos que se inauguraba oficialmente el día 24. Abierta la compra, acudió a la misma esta Asociación general de Ganaderos con sus ofertas, y realizando la venta de unos mil cerdos, de la misma forma, que asistieron los Servicios Comerciales de ese Ayuntamiento y los intermediarios, haciéndose compra por el Consorcio de unos 10.000 cerdos en total y señalándose el precio de 2,72 pesetas para los cerdos extremeños y andaluces; de 2,87 para los cerdos mallorquines y murcianos, y de 3,10 para los cerdos de raza de aptitud productora de magro y de menor producción de tocino. Conforme a esta contratación, hecha en forma debida, se han empezado a efectuar las reme-

das y el sacrificio de ganado, y a las continuas preguntas y gestiones de esta Asociación para nuevas ventas, a fin de poder contestar a los ganaderos que mandaban noticias, venía manifestando el Consorcio que estaba abastecido el consumo hasta el día 22 del presente mes de Noviembre. En esta situación, la Asociación mantenía sus relaciones con los ganaderos de distintas regiones de España, a quien pedía ofertas para los días posteriores a esa fecha, en espera de que el Consorcio abriera de nuevo la compra en la forma pública que venía realizándose, pero con sorpresa se enteró esta Asociación, de que un grupo de intermediarios, que ejercen el monopolio de esta clase de ganado entre los comisionistas, y que fueron los mismos que habían hecho parte de la venta anterior, hicieron un contrato privado con el Consorcio, sin que éste abriera compra oficialmente, de 600 cerdos al precio de 2,62 pesetas; y, por el mismo procedimiento, sin abrir compra, sin recurrir a esta Asociación, ni avisarla, amplió la compra en otros 4.000 cerdos los mismos intermediarios al precio de 2,60 pesetas.

No solo se han infringido de manera abierta los principios contenidos en el apartado C del art. 6.º del Real decreto de creación del Consorcio, y el artículo 51 de su Reglamento, que determina precisamente que el Consorcio, para la adquisición de reses de carne, se entenderá preferentemente con las Asociaciones, Sindicatos, Corporaciones y demás organismos de carácter ganadero, sino que se ha cometido un verdadero agiotaje prescindiendo de la representación ganadera, para dar la preferencia a los tratantes, ocultando la pretensión que tenía el Consorcio de adquirir esas reses, cuya necesidad de adquisición no era precisa, puesto que, como queda dicho, estaba el abasto asegurado hasta el día 22, y facultado el Consorcio para, en la época que hubiera estimado oportuno abriera nueva compra. El propósito de los intermediarios ha sido bien claro; producir en el acto una baja en el mercado de cerdos de España, que les permitiera fácilmente adquirir no solo los cerdos del nuevo contrato, sino los que debían suministrar al Consorcio al precio de 2,72 pesetas, encontrando en esta forma, y es la explicación de esa precipitación, una gran compensación con la baja introducida, sacrificando ignominiosamente al productor que ya venía bien quebrantado con el precio bajo del ganado de cerda, muy inferior, como puede esa delegación comprobar con lo que se ha pagado en años anteriores, no obstante las dificultades de la cría en el año actual por el alto precio de los piensos. Además, es bien sabido de todos, que esos intermediarios cuando contratan no tienen ni un solo cerdo adquirido.

Esta representación formuló ya ayer ante el Consorcio, su más enérgica protesta, y del mismo modo tuvo también el honor de visitar a esa delegación en el día de ayer, para hacerle la reclamación oportuna, pero a fin de darle la forma oficial debida a la misma, se dirige por escrito a V. E. y de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 del Real decreto y al amparo del mismo, esta representación tiene el honor de solicitar de ese delegación que sea suspendida la ejecución del acuerdo del Consorcio sobre dichas adquisiciones ilegalmente efectuadas, facultad que concede el segundo párrafo del art. 17 del Real decreto y confirma el art. 103 del Reglamento.

Al amparo de esa disposición, en defensa de la representación que ostenta el que suscribe, en interés del bien público y de la ley, espera que será acogida por esa delegación la presente reclamación y suspendidos con toda urgencia los referidos acuerdos".

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de Noviembre de 1930.

**DR. ALONSO HERNANDEZ**  
OCULISTA  
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.  
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

# QUISICOSAS CHISMOGRAFIA TAURINA

Como ya habrán leído ustedes, nuestro ilustre Ayuntamiento ha comprado en Madrid, para colocarla en esta Casa Consistorial, una bellísima y artística escalera de mármol, de la que se hacen lenguas cuantos la conocen.

Tengo de subir, subir, por tan preciosa escalera, y allí voy a dar el dó de pecho como cualquiera. Que por gozar de tal suerte de la mayor efusión, voy a sentarme "espontáneo" en cualesquiera sesión.

Bueno; que se sepa. ¡Salamanca turística, monumental y honrada! Esto, sobre todo. Porque el "hecho" es insólito. Un pavo, un humilde y apetitoso pavo, se extraviaba en la vía pública y, pasombrense ustedes!, la guardia municipal lo encuentra y se lo devuelve a su propietario.

¿Somos, pues, honrados, o no lo somos? Este hermoso pavo pasará a la historia. (Aunque mejor pase tendrá en pepitoria).

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

Noticias de Viena comunican que en aquella ciudad se ha registrado un curioso caso de un enano que de repente ha comenzado a crecer y en pocos meses ha alcanzado una altura casi de un gigante.

El caso está siendo comentadísimo y el individuo en cuestión, que es natural de Estiria, es muy visitado.

A mí el caso no me choca ni tanto así tan siquiera, que el hombre, siendo de Estiria, "estirará" cuanto pueda.

Como un ejemplo notorio del nuevo rumbo de España, lector, no hablé del Tenorio, del buñuelo y la castaña. Que ya es lata verdadera y basta por nuestro sino, la de si al cabo Paulino se enfrenta o no con Camera.

**Abrigos de Piel**  
VISITAD  
ALMACENES  
JESUS RODRIGUEZ  
LOPEZ

**Prevenir antes que curar.**  
Prevenga usted la  
**ANEMIA**  
combatiendo la  
**INAPETENCIA**  
con el poderoso Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

**PIEL Y VENEREOLOGIA**  
**LUIS SANCHEZ VELASCO**  
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a uno y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

**POR LOS NIÑOS DE VILLARINO DE AIRES**

Ignoro que hasta la fecha haya habido en esta localidad persona o entidad corporativa que tenga o no cargo oficial relacionado con los niños que asisten a las escuelas, que haya fijado su atención en la situación de éstos fuera del local en que están matriculados; y bien sabe Dios que, con estas líneas, no es mi propósito censurar la actuación presente ni pretérita de nadie, sino sencillamente brindar a los interesados, de dentro y fuera, una idea, que, de llevarla a cabo, sólo en beneficio de los niños y de la sociedad redundaría.

Hagamos, para mejor comprensión, una somera relación de circunstancias y detalles que el amable lector de este importante rotativo provinciano hallará pertinentes para justificar la finalidad de este escrito.

Primeramente diremos que en el citado pueblo existe un grupo escolar de cinco escuelas; una de párvulos, dos elementales de niñas, y otras dos de niños, a las cuales asisten, aproximadamente, unos cuatrocientos cincuenta niños de ambos sexos; que tiene un estrechísimo e insuficiente patio de tres metros de anchura, de los cuales uno sirve de paso y los otros dos están plantados de árboles y flores, que sirven, además de otros beneficios, de adorno y embellecimiento, que atraen las miradas del transeúnte que pasa a su lado por la carretera, y los contempla regocijado a través de una sencilla verja que se interpone, como diciendo a todos: "conformaros con mirar".

En segundo lugar, diremos que, al otro lado de la aludida carretera, existe un extenso y hermoso prado, cercado de piedra y forma circunferencial, propiedad del Municipio, que se destina a la trilla y limpia de mieses durante el verano, por lo que se le denomina "La Era".

Terminada la recolección, la Corporación municipal la arrienda, todos los años, a varios vecinos que se asocian para aprovechar sus pastos, desde Septiembre a Mayo, inclusive, en que, nuevamente, vuelve a repetirse la ocupación de mieses, percibiendo por estos nueve meses de arriendo, la cantidad de "trescientas pesetas", que ingresan en arcas municipales.

Bien. ¿Pero y lo que ha de referirse a los niños? preguntará el paciente lector.

Ahora viene, señor. Un poco más de paciencia, y entramos en materia. Veamos. El citado grupo escolar no tiene ni un salón, ni cobertizo, ni grandes ni pequeños, en ninguno de sus cuatro puntos cardinales, en donde pudieran hallar provisional refugio contra las lluvias, las nieves y vendavales del invierno, esos pobres niños que, medio desnudos de pies y cabeza, se anticipan a la hora oficial de apertura de clases matinal y vespertina, quedando también expuestos a las mismas duras inclemencias, mientras los recreos de ambas mencionadas clases.

Por las cercanías, tampoco hay soportales, ni sitios públicos ni particulares donde guarecerse, y es fuerza fuerza inhumana y vergonzosa: ver con dolor irremediable, como esos niños, comprendidos en la edad escolar, aguantan la nieve y el agua que azota fríamente y durante varias horas diarias invernales, junto a la verja, a pie quieto sobre el lodo y el agua que llenan la carretera pública, por la cual circulan a cada momento autos, camiones, carros y ganados de todas clases, y que son un constante e inminente peligro para aquellos seres ineficaces encogidos por el frío y la humedad, y tal vez por el hambre.

Ahora bien. Dentro del estrecho patio, no se les permite estar; dentro de la Era, tampoco se lo consienten los arrendatarios de la misma; cerrada la escuela, no les queda a esos niños más punto de espera y recreo que el que le ofrece la vía pública, llena de lodo, de agua, de nieve y de peligros inminentes, lo que constituye un verdadero e insólito caso de (iba a calificarlo como se merece) inhumana indiferencia.

Y se me ocurre, ante él, preguntarle, por si alguien quiere responder, mejor con obras urgentes de remedio, que con palabras, en favor de estos niños que a diario ofrecen cuadros de honda y dolorosa impresión. ¿Qué importarán a la Caja de Fondos municipales unas cuantas de pesetas más que se necesi-

tarian para construir una habitación, siquiera un cobertizo, a los lados Norte y Sur del repetido grupo escolar, ya que en ellos no tiene hueco alguno que se privara del acceso a la escuela del aire, la luz y el sol? ¿Qué importaría, igualmente, trescientas pesetas anuales de renta, que produce la era en arrendamiento, comparadas con los beneficios que habrían de obtener esos quinientos niños y esos seis profesores que los enseñan y educan, los primeros, en invierno, preservándose de los rigores de éste, y, todos, en el resto del año, paseándose y jugando sin peligro por aquel vasto campo municipal?

Y digo ahora quinientos niños, porque además de los citados anteriormente, hay en la localidad otros cincuenta que no asisten a la escuela, además de las razones expuestas, porque no los haga una tortilla un vehículo, o los intente o mate una caballería o una res, frecuentemente desmandadas.

Trescientas pesetas de un cobertizo, y trescientas de arriendo anual de la Era, repartidas, como se hace con otros arbitrios municipales, entre todos los vecinos que hoy existen en Villarino, y que, bien contados, sumarán otros seiscientos, tocaríamos a pagar cada uno, en el primer año de construcción de habitación o de cobertizo, a una peseta, y en lo sucesivo, a cincuenta céntimos, si la Era no se arrendara.

¿Qué padre no pagaría gustosísimo una peseta el primer año y cincuenta céntimos los sucesivos, porque su hijo estuviera a cubierto en invierno de tempestades, y en el resto pudiera correr y saltar por un prado, libre siempre de atropellos?

¿Quién se sumará a este pensamiento?

VALENTIN ASENSIO  
10-XI-1930.

**RAZON DE PESO**



—¿Cómo! ¿No le da vergüenza pedir dinero a su edad?

—Lo pido, señora, porque una vez, por tomarlo sin pedirlo, me metieron un año en la cárcel.

**CRONICA SOCIAL**

**QUINCE MILLONES DE OBREROS SIN TRABAJO**

Se van conociendo en todos los países cifras determinadas de los obreros sin trabajo, y estas son verdaderamente aterradoras, que invitan a pensar un poco sobre tan grave problema.

En Alemania es, actualmente, de 1.947.000, o sea un millón más, aproximadamente, que el año anterior, para estas mismas fechas.

En Austria llegan los parados a 156.000, con 56.000 de aumento con relación también al año 1929.

En Bélgica hay 15.000 obreros parados por completo y 48.000 parciales, cantidad triplicada si se compara con los parados del año anterior.

En El Canadá hay 18.000 obreros parados, o sea tres veces más que en 1929.

En la Gran Bretaña llegan los parados a 2.120.000, de ellos, millón y medio parados totalmente, y el resto, parciales, contra 1.198.000 que había en 1929.

En Italia hay 375.000 parados totalmente y 24.000 parcialmente, también con aumento al año anterior.

En Holanda hay 25.000 parados, o sea el doble que en 1929.

En Polonia hay 170.000 parados en

**RUBIA O MORENA**



**Cómo puede Vd. ahora tener fácilmente un cutis deslumbrante de blancura... y sin la menor imperfección!**

He aquí un medio fácil y seguro, para una morena, de obtener una hermosa piel blanca y lúmpida, y para una rubia, de preservar su delicada piel de las pecas, rugosidades y otras imperfecciones. Cuando el jazmín y la rosa han cedido a los perfumistas la esencia de su perfume, queda una linda cera rosada que por mucho tiempo se ha creído sin valor. Al visitar un laboratorio de destilación de perfumes, un especialista parisiense de belleza, muy conocido, quedó sorprendido al ver la extraordinaria blancura de leche de la cara y manos de las mujeres que manipulaban este residuo de cera. Se descubrió entonces que esta cera no solamente emblanquece la piel, sino que suprime también el exceso de pigmentación, haciendo así desaparecer el aspecto terroso del cutis, las pecas y las imperfecciones que se manifiestan en la cara. Puede ahora obtenerse, combinada con otros ingredientes preciosos que embellecen el cutis, en todas las Perfumerías bajo el nombre de Cera Aseptine. Adquiera un tubo hoy y permita que proporcione a su cutis un aspecto lúmpido, fresco y rosado. Se le garantiza el éxito, si no el importe le será devuelto.

**Oposiciones al Magisterio**

LA ACADEMIA-LICEO SALMANTINO, HA ABIERTO UN CURSO DE PREPARACION PARA LAS PROXIMAS OPOSICIONES ANUNCIADAS.—PROFESORADO COMPETENTE EN CADA UNA DE LAS MATERIAS.—MAGNIFICO Y MODICO INTERNADO.—HONORARIOS: CUARENTA PSETAS MENSUALES.—HORAS DE MATRICULA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE.

CONTINUAN ABIERTAS LAS MATRICULAS PARA LAS PREPARACIONES DEL BANCO DE ESPAÑA Y CORREOS

**ACADEMIA LICEO SALMANTINO**  
ZAMORA, 24 - SALAMANCA

**AL DECANO HONORARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO SE LE TRIBUTA UN HOMENAJE**

Como ayer anunciábamos, por la mañana, a las doce, en el Rectorado, se celebró el acto de entregar, al que fue ilustre catedrático de Derecho Natural de esta Universidad, decano de la misma Facultad, y al ser jubilado se le adjudicó el decanato honorario de gratitud y recuerdo perdurable de sus antiguos alumnos y del profesorado.

Presidió el acto el rector de la Universidad, don José María Ramos Loscertales, y asistieron a él los siguientes catedráticos y discípulos: Facultad de Derecho.—Don José Anón Oñeca, decano; don Esteban Madruga, vice-rector; don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Teodoro Andrés Marcos, don Isidoro Beato Sala, y los auxiliares don José García Revillo, don Máximo Peña, don Agustín Iscar Alonso y don José Polo Díaz.

Facultad de Medicina.—Don Goideardo Peralta, decano.

Facultad de Ciencias.—Don Emiliano Rodríguez Riuscño y don José de Bustos Migura.

Facultad de Letras.—Don Francisco Maldonado de Guevara, decano, y don José Téllez de Meneles.

Vimos asimismo en el Rectorado a los miembros de la comisión organizadora del homenaje, señores Rodilla, Arenillas, Miñambres, Revillo y Peña; al doctor de Derecho, incorporado al

claustró, don Angel Vázquez de Parga, y al alumno de dicha Facultad, señor Pérez de Lucas.

La placa entregada al señor Sánchez Mata, es una artística obra y contiene la siguiente inscripción: "Al sabio catedrático de la Universidad de Salamanca, ilustísimo señor don Nicasio Sánchez Mata, vicerrector de la misma y decano de la Facultad de Derecho, que durante cuarenta años explicó en sus aulas los sanos principios de Derecho Natural, le dedican este pequeño obsequio de veneración y cariño sus discípulos y admiradores con motivo de su jubilación".

El acto del homenaje Principió pronunciando don José García Revillo, un breve discurso, en el que historió el surgimiento de la idea de tributar un homenaje de cariño y respeto al que durante cuarenta años había sido maestro de generaciones de abogados que descollaron en el foro y en la cátedra y en todas las manifestaciones de la ciencia jurídica.

Dijo el señor Revillo, que la idea del homenaje había sido aceptada y acogida con verdadero entusiasmo por estudiantes y profesores.

Añadió también las causas que determinaron el nombramiento de decano honorario de la referida Facultad a favor del señor Sánchez Mata. Y esa—dijo—fué la causa ocasional de que surgiese la idea de regalarle una placa de plata, cuya entrega había de verificarse con la mayor brillantez en el Rectorado.

Al terminar su discurso el señor García Revillo, invitó al rector señor Ramos Loscertales, a que hiciera el ofrecimiento de la placa.

El señor Ramos Loscertales hizo uso de la palabra, declarando que aceptaba la invitación del señor García Revillo y gustosamente aceptaba el honor que se le ofrecía de entregar la placa, obsequio de sus antiguos alumnos, a su venerable compañero y amigo don Nicasio Sánchez Mata.

A continuación, el señor Ramos Loscertales biografió al homenajeado en términos de gran justicia y cariño, declarando que por la prosperidad de la Universidad había sacrificado su vida.

Felicitó, noble y cariñosamente, al señor Sánchez Mata, por esta prueba que le hacían sus alumnos, de cariño y respeto, lamentando al mismo tiempo que aun cuando perdurara el recuerdo del señor Sánchez Mata en el seno de la Universidad de manera imperecedera, no pudiera seguir actuando en la vida universitaria, como hubiera sido el deseo de todos los compañeros del claustro.

Finalizó su discurso el señor Ramos Loscertales, haciendo votos porque el homenajeado disfrute de una larga vida para el mayor bien de la Universidad, de Salamanca y de la ciudad.

Seguidamente, el señor Sánchez Mata, con una emoción que le trascendía en el semblante y en la palabra, habla y dice que conforme a las palabras pronunciadas por el rector, proseguía viviendo dentro de la Universidad.

Me jubiló—dice—la Ley, sabia y prudente, declarando que era inútil para la enseñanza. Yo, en lo íntimo de mi espíritu, no admito esa separación, y continúo viviendo en esta Universidad, a la que consagré todos mis desvelos y cariños, y la cual hoy me responde de un modo halagador, con el afecto de alumnos y compañeros, no sabiendo cómo agradecer estas demostraciones.

Declara el señor Sánchez Mata los deseos que tenía de seguir laborando

activamente en la obra universitaria. Dice también que por el honor de la Universidad de Salamanca proseguirá luchando y sacrificando toda su vida, como lo hizo cuando era catedrático en activo.

Significa el señor Sánchez Mata su simpatía y admiración a sus compañeros catedráticos, que trabajan con fe y entusiasmo y con sabiduría y prudencia, señalando nuevas orientaciones a la Universidad salmantina.

A todos agradece íntimamente el rasgo de cariño que le han ofrecido y de manera especial a la comisión organizadora, recabando de la Prensa el señor Sánchez Mata, que haga llegar su agradecimiento a todos cuantos han apoyado la idea de tributarle el homenaje que cree no merece.

Al terminar el señor Sánchez Mata, fué muy felicitado.

EL ADELANTO se asocia a este homenaje, pues siempre sintió verdadero cariño y sincero respeto al ilustre catedrático señor Sánchez Mata.

**PISO.**—Se arrienda piso principal, espaciosa habitación, bien ventilada y soleada, con todas las comodidades. Informarán, en la misma. Plaza de Bretón, 14. 6-1

**COMPRO Y REPARO** Maquinaria y aparatos eléctricos. Julián Blanco, Vera-Cruz 2.º, número 6, detrás Iglesia Santo Tomás. 15-1

**SE VENDE** automóvil Citroën 4 cilindros, conducción interior, 5 plazas. Informes, Paseo de Canalejas, número 15. Mariano Sánchez. 9-1

**TRASPASO BAR**, por asuntos de familia, en el mejor sitio de Salamanca, y próximo a la Plaza Mayor. Para informes, sastrería La Argentina, Doctor Riesco, número 11. 3-a-2

**SE VENDE** la casa recientemente construida en la calle de Ramos del Manzano (Gran Vía) número 16, esquina a la calle de San Justo. En la misma informarán. 6-2

**HIPOTECAS**, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. 5-2

**EXTRAVIO DE UNA VACA Y UN TERNERO**, entre las dehesas de Castro Enriquez y Castilcabrío, con pelo negro, cornialta, hierro Z en el anca derecha y señales en las orejas. Se gratificará a la persona que dé noticias de su paradero, a don Leandro Briz, de Peñaranda de Bracamonte. 5-2

**SE ARRIENDAN** dos casas, elegante confort moderno, y una cochera, situadas en las Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª normal izquierda. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle J, número 29. 6-3

**EXTRAVIO**—El día 4 de Noviembre, se extravió del término de Narros de Valdunciel, un buey rojo cornialto, hocico mohino y bezos rojos. Su dueño, José Clavero de Dios, Carbalosa de Arnuña. 4-4

**SOCIEDAD "CIRCULO DE BENAVENTE"**—La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de los locales de la planta baja del edificio, que habrán de ser destinados a Café.

Las condiciones se determinan en el pliego expuesto en la Secretaría de la misma, siendo el plazo terminal para la admisión de pliegos, el día 30 del actual.

Benavente, 6 de Noviembre de 1930.—El Presidente, G. BUZON. 8-a-2

**ARRIENDO DE PASTOS**, para vacas, Prado San Miguel, Zarza de Granadilla (Hervás), ochenta peonadas, mucha y fresca hierba y cuatro heniales. Para ovejas, hasta fin de año, mil cabezas; mucha otoñada, terreno extenso y superior. Precio arreglado. "El Coto", en Béjar, finca y propietario, Francisco González. 5-a-2

**ARRIENDO**—Se arrienda la dehesa Morales de la Valmusa, a medio kilómetro de la estación de Doñinos, a pasto y labor, con agua abundante para regar, y para entrar alzando en Enero. Se venden cien alamos negrillos. Para tratar, con Nicanor Criado Cascón, en Mogarraz. 15-a-15

**PRACTICANTES ESPAÑOLES UNION Y UNION**

Para el compañero señor Magdaleno Revueltas, con más sinceridad, y... por una sola vez.

Tengo la costumbre—no sé si buena o mala—de que cuando recibo algún escrito o leo artículos de prensa, no enteraime, lo primero, de la firma de sus autores; esto hice cuando leí el artículo publicado en este mismo diario—el día 7 del actual—por el compañero señor Magdaleno, y desde las primeras líneas ya me suponía quién era su autor; no me equivoqué, ¿por qué?...

"Unión, Unión": ¡qué palabras más hermosas y cuánto bien encierran! "¡todos!" entendieramos lo que significan y procuráramos ponerlo en práctica!

Parece que el camarada señor Magdaleno pretende, en este su artículo, contestar al mío del 29 de Octubre próximo pasado, y, la verdad, al no tenerle a la vista, me haría dudar hasta de lo que yo había escrito.

¿Pero qué relación tiene lo que yo decía con lo que usted me contesta, señor Magdaleno?

Yo bogaba por la unión de "todos" los practicantes españoles en defensa contra recientes desuniones que "creía y creo" entiendo bien, señor Magdaleno—que han de perjudicar a la carrera de practicante, y usted me viene hablando de la desunión y divergencias habidas en el Colegio de Practicantes de Salamanca.

Me cuidé muy mucho en mi citado artículo, de no hacer mención alguna de lo que tanto recalca el señor Magdaleno. ¿Por qué? muy sencillo: porque no creo que sea esta la forma—por ahora—de discusiones colectivas, ya que éstas "sólo" a los colegiados de la provincia nos interesan, y el lugar apropiado no es otro que el Colegio.

Pregunta el señor Magdaleno la causa de que exista desunión entre los compañeros del Colegio de Salamanca y cuál es el motivo de ello. Con estas preguntas me demuestra el repetido compañero, dos cosas: una, la falta de sinceridad, y otra, que no ha asistido a las sesiones celebradas por el Colegio.

No lo dude el querido compañero, los culpables de esta desunión—que tanto propaga—la tenemos "todos" los colegiados; unos, por no cumplir como tales, y otros, por no obligar a que se cumpliera.

¿Que yo debo estar enterado de las causas de las divergencias habidas en el Colegio? No lo dude el señor Magdaleno, y usted también lo está, y de aquí que le hablara antes de falta de sinceridad.

Agradezco al compañero Tomás ese poder que me atribuye para evitar el que existan desavenencias entre los colegiados y si—como él cree—yo tuviera ese poder, ya puede estar seguro de que desde hace mucho tiempo las hubiera evitado; lo he intentado repetidas veces (y esto se lo probaré cuando lo crea oportuno) pero no lo ha podido conseguir. ¿Causas? Repito que no es este el lugar para discutirlo.

¿Que el Colegio no sólo le constituyen los practicantes de la capital, sino también los rurales? ¿Quién lo duda, señor Magdaleno? Aquí están las causas de esas divergencias de que usted habla. Yo—y lo mismo la mayoría de los compañeros—"creemos" que el Colegio no ha tratado a los practicantes rurales con el interés que ellos se merecen y que el Reglamento que nos rige les merma sus legítimos derechos (lea el artículo 30 del Reglamento), que el practicante rural tiene "algo más"—dentro del Colegio—que la obligación de pagar las cuotas mensuales. Entiéndonlo bien el señor Magdaleno; esto lo creemos; veremos si el tiempo nos permite afirmarlo.

Este es el punto de batalla; esta la causa de las divergencias y esta opinión la hemos sostenido "muchos" en las sesiones celebradas; claro es, que si el señor Magdaleno hubiera asistido a ellas—como colegiado y "delegado de partido"—estaría enterado de lo que ahora quiere hacernos creer que ignora.

¿Que los practicantes tenemos derecho? No lo dude tampoco el compañero señor Magdaleno; tenemos todos aquellos que la actual legislación nos concede; pero tenemos también la ineludible obligación de hacernos acreedores a ellos.

En cuanto a que pueda prevalecer o no la Real orden que crea el cuerpo de enfermeras y auxiliares "sanitarios", nada he de decir al señor Magdaleno; pues me demuestra, en su artículo, que desconoce el texto de citada Real disposición y más aún los derechos que ella concede a los nuevos auxiliares.

¡Unión, Unión! ¡Qué palabra más hermosa, apreciable camarada, si todos procuráramos cumplir lo que ella significa!

ANGEL SERRANO  
VILLAFANE  
Salamanca y Noviembre 1930.

**Matías Blanco Cobaleda**

**BANQUERO**  
Plaza de los Bandos, número 4:-Salamanca

- BOLSA, CUPONES, CAMBIO**  
Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.
- Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.
- Cambio de monedas y billetes extranjeros.
- DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO**  
Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.
- Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera.
- Depósito de valores.

**SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA**  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual: CUATRO POR CIENTO  
Abonándose los intereses por semestres.  
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

**SUBASTA DE MADERAS HERVAS**

El día 29 de Noviembre actual se celebrará en la Casa Ayuntamiento la primera subasta por el aprovechamiento de maderas y leñas del Monte CASTANAR GALLEGO, consistente en la corta y extracción de 378 castaños, tasados en 18.450 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustadas al modelo inserto en el anuncio que se insertará en el "Boletín Oficial" y con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, terminando el plazo de admisión de pliegos el día anterior al señalado para la subasta.

Hervás, 4 de Noviembre de 1930.—El alcalde, Primitivo Martín. 3-a-3

**CASA.**—Se vende la casa número 13 de la calle de Pedega (Calzada de Toro), con hermosas habitaciones, jardín y corral. Informarán en la misma. 8-a-1

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EN EL SUPREMO SE VIO AYER LA QUERRELLA CONTRA EL JUEZ SR. ALVAREZ RODRIGUEZ

## El Gobierno, en el Consejo de anoche, aceptó la ponencia de la Junta Central del Censo. SE FIJO LA FECHA DE LAS ELECCIONES, PERO NO SERA CONOCIDA HASTA EL JUEVES, QUE HABRA CONSEJO EN PALACIO

### EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—Poco después de las cinco y media de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

#### Lo que dice el duque de Alba.

El primer ministro que llegó a la Presidencia, fué el duque de Alba, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:—Ya habrán visto ustedes la nota referente a la carta que se escribió por alguien de la tripulación del "G-38", asunto que ha quedado terminado, merced a la intervención del embajador de Alemania. Por lo demás, no hay nada interesante.

#### Lo que dice el Presidente.

Al llegar el general Berenguer, le rodearon los periodistas, y el presidente del Consejo, les dijo:

—En el Consejo que vamos a celebrar, será sometida a la aprobación de los ministros la ponencia sobre las elecciones, dada por la Junta Central del Censo. Seguramente habrá fijación de fecha para la celebración de las elecciones, aun cuando no se hará pública. No sé si traerá el ministro de la Gobernación la combinación de gobernadores, pero si la trae, la examinaremos y será aprobada.

#### Los demás ministros.

Fueron llegando los demás ministros que no hicieron manifestación alguna, excepto el de la Gobernación.

El general Marzo se limitó a decir que no tenía todavía terminada la combinación de gobernadores, pero que desde luego hablaría de ella en el Consejo.

#### Estrada y Matos, se van a cenar juntos.

A las nueve menos diez minutos abandonaron el Palacio de la Presidencia, los ministros de Justicia y Fomento.

Los señores Estrada y Matos dijeron a los periodistas que iban a cenar juntos, y que continuaba reunido el Consejo.

#### A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia.

Los periodistas esperaban con expectación las referencias de la reunión ministerial, por haberse tratado en ella del tema político de las elecciones.

#### ¿Irá el Rey a Coruña?

Salió de la Presidencia el duque de Alba, y los periodistas le preguntaron:

—¿Irá el Rey a Coruña, con el fin de visitar el hidro "D-O-X"?

A lo que el ministro de Estado, contestó:

—No lo sé. No tengo noticia alguna de ello. Ya he visto que lo publica un periódico extranjero, pero repito, que yo no sé nada.

—¿Cuándo se reanuda las conversaciones franco-españolas?

—Tampoco sé nada.

#### Un ministro acatarrado y otro que habla de ascensos.

A continuación salió el ministro de Hacienda.

El señor Wais manifestó a los periodistas que se encontraba muy acatarrado y que se marchaba a su domicilio para acostarse.

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, dijo que había hablado en el Consejo acerca de los ascensos en el Magisterio.

#### Palabras del general Berenguer.

El jefe del Gobierno dijo lo siguiente al salir del Consejo:

—Como es natural, hemos hablado de lo que ustedes ya saben: de elecciones. Hemos aceptado la ponencia de la Junta Central del Censo, con alguna modificación, pero de escasa importancia. Desde luego, no puedo dar la fecha de la celebración de las elecciones, porque el jueves próximo habrá Consejo en Palacio, presidido por el Rey, y allí se determinará definitivamente todo.

#### LA NOTA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

—El ministro de Estado informó a sus colegas del curso de los asuntos internacionales.

El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la Casa Junkers al comandante Franco, y en especial,

de la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente por el embajador de Alemania y por el Gobierno del Reichs.

Examinada la marcha de las gestiones relacionadas con el canoneo del "Bacon", tanto en Berlín, cerca del Gobierno alemán, y en Hamburgo, donde el consul de nuestra nación será delegado especialmente para personarse ante el tribunal marítimo que ha de examinar la causa incoada con ese motivo, como en el Brasil, y en vista de las seguridades recibidas por el ministro de Negocios Extranjeros de esta República de que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento de Su Majestad del constituido en el Brasil, en la forma en que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia, y de acuerdo con la decisión tomada sobre el particular por los Estados Unidos, las Repúblicas sur-americanas y las potencias europeas.

El señor duque de Alba dió cuenta de las últimas impresiones transmitidas de París y Londres sobre las negociaciones comerciales entabladas con Francia e Italia, así como las que acerca del Consejo de la Conferencia de Desarme se han recibido de la Delegación de España en la misma, y sometió, en último lugar, al Consejo, dos expedientes, que éste aprobó, relativo uno a la sustitución de los convenios de Derecho Internacional Privado de 1902 y 1905, por los elaborados por el Gobierno de los Países Bajos, y el otro, a la ratificación de tratados de arbitraje firmados en Colombia el 19 de Julio de 1929.

MARINA: Expediente para la adquisición directa de un hidro Dornier.

### LA QUERRELLA CONTRA EL JUEZ, SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—En la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo de Justicia, ha actuado hoy el abogado de Valladolid don Emilio Gómez Díez, en el antejuicio promovido por querrela presentada contra el juez de Instrucción, don José Alvarez Rodríguez.

El señor Gómez Díez, en su informe, se refiere a la actuación del señor Alvarez Rodríguez en Valladolid, al practicar determinadas diligencias en relación con la política albista.

Hace una relación de hechos, destacando con referencia a la recaudación de consumos, el señor Alvarez Rodríguez promovió sumario del que resultó procesado y preso el administrador de dicho tributo, practicándose registros domiciliarios, incautaciones extralegales, etc.

El aludido juez, señor Alvarez Rodríguez, procesó a todos los concejales que habían presidido sesiones, menos al señor Rodríguez Pando, antiguo albista que figuraba entonces en la Unión Patriótica.

El sumario se instruyó por malversación de caudales públicos, dictándose autos de procesamiento y prisión, a pesar del informe del fiscal de la Audiencia de no haber existido tal delito.

Entre los procesados figuraba el propio señor Gómez Díez, que no había presidido ninguna sesión. Se le exigieron 600.000 pesetas de fianza, y como no la constituyó, le fueron embargados los bienes, se le investigó la fortuna personal y se comunicó a los Bancos en los que tenía cuenta corriente y valores declarados, que retuvieran la fortuna.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Valladolid, en la que figuraba el que fué ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, hizo gestiones hasta conseguir que no ingresara en la cárcel el señor Gómez Díez.

Hoy, el fiscal del Tribunal Supremo, se ha adherido a la petición del querellante.

### LAS PETICIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS ESPAÑOLES ENTREGA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El alcalde de esta Corte, marqués de Hoyos, ha hecho entrega al presidente del Consejo de las conclusiones aprobadas en el V Congreso municipalista celebrado en Valencia.

Además de solicitar reformas en el Estatuto Municipal, para fortalecer la autonomía de los Ayuntamientos y robustecer sus haciendas

locales, se demanda en este escrito de conclusiones que se deje de exigir a los pueblos la contribución del 20 por 100 de bienes propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, y el 10 por 100 sobre pesas y medidas.

También se pide que se supriman los procedimientos ejecutivos que haya entablados contra los Municipios que estén al descubierto en el pago de los referidos tributos.

Asimismo se solicita la supresión del Consorcio Resinero y la derogación de disposiciones de la dictadura y del Gobierno actual, que restan atribuciones a los Ayuntamientos o les imponen gravámenes no establecidos en el Estatuto.

### UNA RENUNCIA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO DESISTE DE DEFENDER AL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia.—El Ayuntamiento de esta capital, durante el Gobierno de Primo de Rivera, adjudicó unas obras de decoración del salón de actos de la nueva Casa Consistorial, contraviniendo las bases del concurso, a favor de determinadas personas.

Los perjudicados reclamaron ante los Tribunales, y aquel Ayuntamiento solicitó del señor Ossorio, la defensa de su pleito.

Ahora, un periódico de Valencia publica la carta que en 1929 dirigió el señor Ossorio al marqués de Sotelo, renunciando a la defensa, y en cuya carta el señor Ossorio y Gallardo, dice entre otras cosas:

"En este momento acabo de despatchar de instrucción la apelación contencioso-administrativa que interpuso el Ayuntamiento de Valencia contra sentencia del Tribunal provincial de 11 de Julio de 1929, que acordó la nulidad de los acuerdos de 16 de Noviembre y 29 de Diciembre de 1927, por los que resolvió el Ayuntamiento el concurso abierto para adjudicar las pinturas del techo del salón de actos de la nueva Casa Consistorial.

He de manifestar a usted que, sintiéndolo grandemente, no me encuentro con ánimo suficiente para llevar más adelante el asunto. Lo he estudiado con atención y no he logrado captar el convencimiento preciso para asumir la defensa de esa Corporación ante el Tribunal."

### NOTICIAS DEL DIA CONFERENCIA DE MINISTROS

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación conferenciaron hoy el general Marzo y el ministro de Justicia, señor Estrada.

El jefe del Gobierno conferenció con el subsecretario de Hacienda.

El ministro de Fomento se entrevistó con los presidentes de los Consejos de Obras Públicas, Minas y Montes.

### EL REY Y ROMANONES

Madrid.—Han pasado el día de hoy juntos, en una caería, el Rey, don Alfonso, y el ex presidente del Consejo, conde de Romanones.

### HUELGA RESUELTA

Madrid.—Se ha facilitado en el ministerio del Trabajo la noticia de haber quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que sostenían en Granada los obreros ebantistas.

### LAS INSPECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Según una nota facilitada hoy en el Ministerio de la Gobernación, refiriéndose al sueldo publicado por un periódico de la noche, en el que se decía que se había pedido por varias autoridades locales que se procediera a la inspección de las actuaciones administrativas de las Corporaciones municipales de la Dictadura, petición a la que no se había accedido por el Ministerio de la Gobernación, el ministro contesta diciendo que la legislación vigente no autoriza el envío de delegados inspectores a los Ayuntamientos en vistas de elecciones, ya que podría interpretarse como manejos y maniobras electorales.

Por otra parte, y en el caso de atenderse lo solicitado, tendrían que destacarse del Ministerio numerosos oficiales que son necesarios a sus negociados. Y también las Corporaciones con sujeción a los preceptos legales, pueden realizar las investigaciones que consideren oportunas.

Si las Corporaciones no tienen funcionarios competentes a sus órdenes para ello, o existen razones de incompatibilidad, pueden acudir al Cuerpo de Interventores o al de Secretarios de la Administración

provincial, como han hecho algunos Ayuntamientos, entre ellos, el de Antequera.

### DICE EL SEÑOR TORMO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, hablando hoy con los periodistas, dijo que reinaba tranquilidad en todas las Universidades.

Como ustedes saben—añadió—han dimitido las autoridades académicas de Sevilla, porque el claustro había acordado pedir al ministerio que los nombramientos de rector, vicerrector y decanos, fueran hechos por el claustro, y yo ratifiqué en sus puestos al rector y demás autoridades, a las que reiteré mi confianza.

Después, se me hizo saber que el acuerdo del claustro no tenía el alcance que había querido dársele, e incluso los mismos profesores pidieron la continuación de las autoridades, contra cuya actuación nadie formuló censuras, por lo cual las dimitisiones han quedado sin efecto.

### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fué la siguiente:  
Libras, 42,30.  
Francos, 34,20.  
Dólares, 8,70.

### OTRAS NOTICIAS

#### EL COLEGIO DE ABOGADOS Y LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Madrid.—El Colegio de Abogados ha elevado al ministro de Gracia y Justicia una protesta, porque en las oposiciones que se celebrarán a la Judicatura, se han seguido los procedimientos estatuidos por don Galo Ponte en 1926, contrariamente a lo prometido por el señor Estrada.

Este—dice la protesta—se justificó diciendo que premura del tiempo le obligaba a hacer la convocatoria conforme aquella disposición. Firman la carta-protesta los señores don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel Maura, el señor Piniés y otros ilustres abogados.

#### LA HUELGA DE METALURGICOS CONTINUA LO MISMO

Madrid.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros metalúrgicos, habiendo aumentado el número de obreros parados a diez mil.

Por falta de armaduras de hierro, han parado también los albañiles y otros obreros del ramo de construcción.

Varios patronos han firmado las bases del contrato de trabajo.

El gobernador civil se muestra muy optimista y ha dicho a los periodistas que no intervino en el conflicto, limitándose a enviar guardia civil a Getafe y Villaverde para mantener el orden.

Los patronos están dispuestos a aceptar bases individualmente, pero no ante ningún Sindicato ni sociedad obrera.

#### EXPLOSION DE UNA BOTELLA DE CELULOIDE

Madrid.—En la calle de Churrucá, número 10, principal, Alejandro González y su sobrino Francisco Mora, se encontraban cargando una botella de polvos de celuloide.

La chispa de un cigarro inflamó los polvos, y Alejandro arrojó la botella a un pasillo.

Se produjo una tremenda explosión, que originó el derrumbamiento de un tabique medianero de la casa contigua.

Alejandro resultó con grandes quemaduras, y su sobrino, herido de pronóstico reservado.

#### VARIOS INTOXICADOS

Madrid.—En la Casa de Socorro han sido asistidos de intoxicación Juan Dofori y los hermanos Carlos y Elena Barbero.

Motivaron la intoxicación las emanaciones de un brasero.

#### EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO DE LA GRAN GUERRA

Madrid.—Con motivo de celebrarse el aniversario del armisticio de la gran guerra, en las embajadas y legaciones han ondeado hoy las banderas.

En la iglesia de San Luis de los Franceses, se celebró un oficio religioso, asistiendo el Cuerpo Diplomático y los ex combatientes que se encuentran en Madrid.

En el Hotel Ritz y organizado por el embajador de Norteamérica, se celebró un banquete para festejar el aniversario.

#### DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE EL PAN

Madrid.—El ministro de Trabajo ha hecho manifestaciones sobre el

precio del pan, ratificándose en su propósito de que no se eleve el precio del pan caudal.

La solución, según el ministro, está en aumentar proporcionalmente el pan de lujo.

En opinión del señor Sangro y Ros de Olano, deben desaparecer los consorcios de pan y carnes.

#### OBRAERO MUERTO POR UN AUTO

Madrid.—En las inmediaciones de la estación de tranvías de la Bombilla, un automóvil atropelló al obrero tranviario Manuel García, matándole instantáneamente.

#### PROVINCIAS

##### MATA A UN GUARDA JURADO Y LUEGO SE SUICIDA

Aravaca.—Cuando se dirigía a su domicilio el joven Atanasio Palacios, vió un reguero de sangre que en un principio creyó que procedía de algún animal que estuviese herido.

Sin embargo, siguió el reguero y muy pronto encontró el cadáver de un hombre, que examinó, resultándole ser su padre. Este se llamaba Victoriano Palacios y era guarda jurado de El Pardo, prestando sus servicios en el término de las Rozas.

Rápidamente, Atanasio dió conocimiento a las autoridades, y acompañando a una pareja de la Guardia civil, se trasladó al lugar donde se hallaba el cadáver de su padre, practicándose una inspección ocular muy detenida.

Es de advertir que en las inmediaciones del sitio donde se hallaba el cadáver de Victoriano existe una huerta y una casa, que habita Francisco Rianza, muy conocido como cazador furtivo, y la Guardia civil se dirigió a la casa, llamando repetidas veces, y al no ser contestada, derribó la puerta, hallándose con el cadáver de Francisco.

El médico forense, al comparecer con el Juzgado en el lugar del suceso, pudo apreciar en Victoriano una herida de bala en el pecho, que debió producirle la muerte en el acto.

Rianza había recibido en la sien el tiro de los dos cañones de una escopeta.

Se procedió al traslado del cadáver y de las averiguaciones practicadas sobre este suceso, se pudo comprobar que entre Victoriano y Francisco, existían antiguos resentimientos.

Victoriano hace tiempo denunció a Francisco como cazador furtivo, y por ello sufrió condena en la cárcel.

Entre ambos existía, desde aquel momento, hondos resentimientos, los cuales se agitaron en Rianza desde hace unos días, porque el Victoriano había maltratado a un perro de su propiedad.

Hoy debió salir Rianza a cazar y Victoriano lo vió, persiguiéndole hasta su casa inútilmente. En aquel momento, al entrar en casa, Rianza le dispararía un tiro que ocasionó la muerte, y seguidamente él se suicidó.

#### CHOQUE DE DOS TRANVIAS-DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Bilbao.—El tranvía de la línea de Bilbao-Durango, al tomar una curva muy pronunciada, no le obedecieron los frenos, lanzándose por una curva muy pendiente, chocando con otro tranvía.

En el accidente resultaron muertos los obreros Eleuterio Bengoa y Fermín Artache, y tres heridos graves.

Al conductor, Alfredo Arteiza, ha sido preciso amputarle ambas piernas, y se teme que fallezca.

En este accidente han resultado, además, cuatro heridos graves y 25 de levedad.

Al ocurrir el accidente, no había amanecido y la niebla impidió ver al conductor del tranvía el de viajeros, que avanzaba en dirección contraria.

#### SEPELIO DEL TENIENTE DE NAVIO DON EMILIO LOPEZ HERMOSILLA Y EL MECANICO ANTONIO NAVARRO

Barcelona.—Se ha verificado, a las diez de la mañana, solemnemente, el entierro de las víctimas del accidente ocurrido ayer del hidro "Machin-1".

Desde las ocho de la mañana, las proximidades del Hospital Militar estaban invadidas de numeroso público para asistir al entierro.

Desde las ocho de la mañana hasta las diez, en la capilla ardiente se dijeron misas, oyéndolas todos los jefes y oficiales de la aeronáutica naval y numerosas personas.

Los féretros estaban envueltos en la bandera nacional, y sobre ellos numerosas coronas, enviadas por la marinería, la Compañía Aérea Ansa, jefes y oficiales de Aeronáutica y de la Guarnición y por el Real Aero Club.

Antes de sacar los féretros oraron ante ellos gran número de personas, entre ellas la novia de Navarro, que, llena de emoción, colocó sobre el féretro una corona de flores naturales.

La conducción de los cadáveres constituyó una imponente manifestación de duelo.

Abrieron marcha las cruces parroquiales, los PP. Carmelitas y el clero y marinos con hachones.

A continuación seguía el coche que llevaba el féretro del cabo Navarro, llevando las cintas un alférez de navío y tres compañeros del finado. Segía después el del teniente de navío, don Emilio López Hermosilla. Las cintas las llevaban compañeros de su promoción.

Finalmente iba la presidencia del duelo, constituida por las autoridades. La segunda presidencia, los familiares de las víctimas, y a continuación, todos los jefes de aviación francos de servicio, como asimismo de la guarnición y de la marina y representaciones de la aeronáutica naval.

Se despidió el duelo en la Ronda de San Antonio.

#### CAMION QUE SE ESTRELLA. TRES HERIDOS

Barcelona.—Al pasar un camión por Loresta, término de San Cugat de las Abadesas y al atravesar un puente, se rompió la dirección, estrellándose el camión.

El chófer resultó muerto y tres heridos graves.

#### LOS PRINCIPIES JAPONESES

Barcelona.—Se están haciendo grandes preparativos para recibir el domingo a los príncipes japoneses, que vendrán acompañados del séquito oficial.

Serán iluminadas las grandiosas fuentes de la Exposición y se están organizando en su honor otros festejos.

#### VUELVE A INGRESAR EN LA CARCEL RICARDO MIRA

Barcelona.—Ha ingresado nuevamente en la cárcel Ricardo Mira, reclamado por el Juzgado que instruye las diligencias sumariales por la supuesta estafa de millón y medio de pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía.

#### HUELGA DE DESCARGADORES DEL PUERTO

Barcelona.—Se han declarado en huelga los descargadores de carbón del puerto, fundándose en que los patronos han incumplido el acuerdo del Comité paritario, empezando a admitir personal adicto al Comité o Sindicato libre y dejando fuera a los del Sindicato único.

Como han hecho causa común los carreteros transportadores de carbón, los demás obreros se han visto obligados a mantener el paro forzoso.

#### HASTA AHORA, EL NUMERO DE HUELGUISTAS PASA DE 2.000. LA CLAUSURA DE LA FABRICA METALGRAFF

Barcelona.—Una comisión de obreros de la fábrica Metalgraff ha visitado al gobernador civil, rogándole que interponga toda su influencia cerca de la gerencia para que no se traslade la fábrica a otra provincia.

El gobernador civil autorizó a los obreros para celebrar una reunión y les dijo que si acuerdan volver al trabajo, él gestionará que se revoque la orden de cerrar la fábrica.

#### MULTAS QUE SE HACEN EFECTIVAS

Barcelona.—En el decanato de Juzgados, se ha recibido un oficio del gobernador civil disponiendo se haga efectiva por vía judicial la multa de 200 pesetas y de 100 que fueron impuestas a los periódicos "El Progreso" y "Solidaridad Obrera", en el pasado mes de Septiembre, antes de que se levantara la censura.

#### ESTUDIANTES QUE NO ENTRAN EN CLASE

Granada.—Los estudiantes del plan Callejo, de todas las Facultades y los alumnos del plan Tormo, de Medicina y Derecho, no han entrado en clase, sin producir ningún alboroto.

Los alumnos de Derecho solicitaron del decano permiso para reunirse, y no les fué concedido.

## CRONICAS AGRARIAS

## LAS ESTADISTICAS

Se ha dado ya conocimiento oficial de la cuantía de la cosecha de mosto en el año que corre, que es de diecisiete millones de hectolitros, en números redondos y con exceso de cerca de medio millón de hectolitros.

El volumen del vino recolectado en el año 1929, ascendió a unos veinticinco millones de hectolitros, y el de 1928 a veintidós millones.

La de este año ha sido la peor cosecha del trienio. A ese resultado, tan desfavorable, han contribuido las invasiones de mildiu y oidium, y otras enfermedades criptogámicas, así como los vientos floxerados.

El Estado concede medios insignificantes para combatir las plagas del campo. Algunas de esas enfermedades son fácilmente combatibles por la acción directa de los mismos viticultores.

Pero no pocos de ellos carecen de una preparación elemental para el cultivo de la vid, y confiados los majuelos un poco a la ventura, dan el resultado y los frutos que puedan dar. Hoy mismo me decía un viticultor que no abonaba una parte de su viña, convencido de que así le niega casi todo su fruto, porque no puede atenderla directa y personalmente.

Yo no olvido el asombro de que vi poseído al ilustre ingeniero especializado en cuestiones vitícolas, señor Jiménez Cuende, al visitar el verano último algunas zonas vitícolas de Castilla. Me refería, en cambio, los esmeros y el cuidado que ponen en sus explotaciones otros viticultores de otras comarcas, incluso de Castilla.

Pero dejemos ahora estas digresiones y volvamos a las estadísticas.

Ha sido citada la cosecha de vino, a poco de terminar la vendimia, y ello está muy bien. En cambio, la de cereales no se conoce todavía, que nosotros sabemos de una manera oficial. Y eso que ha transcurrido casi un mes desde el 15 de Octubre último, fecha en que los alcaldes de todos los pueblos tuvieron que entregar los resúmenes relativos a cada uno de los términos respectivos. He visto publicadas en algunos colegas las estadísticas referidas a sus provincias. Ha habido contribuciones, muy apreciables, de orden particular. Tal la de "La Industria Harinera Castellana", de la que hubimos de ocuparnos en momento oportuno. En estos días publicará "El Norte de Castilla" su acostumbrado número resumen de la cosecha cerealista en España y en el Mundo. Estas estadísticas privadas que implican atención constante por un asunto de tanto interés y que sirven de contraste con las oficiales, suelen tener sobre éstas la ventaja de mayor rapidez en su publicación. Pero resalta, por ellas mismas, la deficiente organización de un servicio oficial de Estadísticas de la producción que es preciso dotar cuanto antes de todos los medios necesarios para que cumpla su finalidad con esmero y oportunidad.

Para que suceda así, deben prestar su colaboración eficiente todos los agricultores. Es del mayor interés—ya se ha dicho muchas veces, pero hay necesidad de repetirlo—que podamos conocer el volumen de nuestra producción cerealística a los pocos días de haber sido encerrada en las trojes. Informes análogos se dan por teléfono en otros países, es decir, imprimiendo a su conocimiento la mayor rapidez. La oficina receptora de tales informes, realiza operaciones de comprobación y de rectificación antes de dar las cifras definitivas. Cuando éstas son lanzadas a la circulación, quedan como dato importante, para saber en cualquier momento de lo que se dispone y lo que conviene hacer. Con estadísticas verdaderas y rápidas, los labradores españoles hubieran evitado el lamentarse muchas veces de importaciones innecesarias y, sobre todo, mal calculadas por falta de base.

Ahora que los elementos agrarios empiezan a preocuparse con bastante seriedad, de sus propios intereses, no pueden olvidar entre sus aspiraciones la de que sea montado un servicio estadístico, rápido y verdaderamente eficaz.

JOSE MARIA PALACIO

8-XI-930.

## LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

## SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

**Abonos**  
 Cotizamos:  
 Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, 15 pesetas.  
 Superfosfato de cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13,30.  
 Superfosfato de Cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,30.  
 Superfosfato de Cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11,50.  
 Sulfato de Amoniaco, 20/21 por 100 ázoe, 43.  
 Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, 49.  
 Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, 48.  
 Sulfato de Potasa, 90/92 por 100, equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, 33,50.  
 Cloruro de Potasa, 80/85 por 100, equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 27,50.  
 Sulfato de Hierro en grano, 12,50.  
 Sulfato de Hierro en polvo, 13.  
 Materia Orgánica Cornea Natural, 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 40.  
 Guano "Sant Jordi", número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 23.  
 Guano "Sant Jordi", número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, 21.  
 Cianamida de Calcio, 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 cal, 39.

**Caracas descereado y similares, 790 a 800.**  
 Trillados extra, 735 a 745.  
 Puerto Cabello y corrientes, 720 a 730.  
 Java Robusta, 665 a 675.  
 Palembang, 580 a 590.  
 Pasillas, 565 a 575.  
 Todo pesetas los 100 kilos.

**Canelas**  
 Cylán eytra, a pesetas el kilo 10.  
 Idem primera, 8,60.  
 Idem segunda, 8,35.  
 Idem tercera, 8,10.  
 Idem cuarta, 7,85.  
 Quillings, 6,85.  
 Rasuras Ceylán, 5,95.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

**CUEROS**  
**Piel en bruto**  
 Pesetas kilo.  
 Cordobeses superiores, 4,40.  
 Cordobeses desechos, 3,60.  
 Correntinos superiores, 4,20.  
 Correntinos desechos, 3,30.  
 Correntinos bajos, 3.  
 Concordias superiores, 3,70.  
 Montevideos superiores, 3,60.  
 Entre-Ríos superiores, 3,60.  
 Paraguayos superiores, 3.  
 Buenos Aires superiores, 3,90.  
 Cuyabanos, 3.  
 Becerros Córdoba, 4,70.  
 Becerros Montevideo, 4,25.  
 Becerros Ríos, 3.  
 Colombias primera, 4,30.  
 Colombias segunda, 3,50.  
 Colombias de la Costa, 3,50.  
 Colombias Bogotá, 4,50.  
 Chinos segunda, 14/20 7, 3,90.  
 Chinos primera, 14/20 lb., 5.  
 Kurruchees, primera, 2/8 lb., 5.  
 Kurruchees-primer, 8/13 lb., 4,75.  
 Kurruchees segunda, 8/13 lb., 4.  
 Calcutas Agra D., 12/16 lb., 4,60.  
 Calcutas Agra R., 12/16 lb., 5,10.  
 Calcutas Dacca Bds 7/8 lb., 4,80.  
 Calcutas Dacca MDS 7/8 lb., 4,65.  
 Abisinias primera, 4.  
 Abisinias segundas, 3,60.

## Castañeda y C.

# “EL ADELANTO,, EN TORO

### Próximo enlace

En la iglesia parroquial de San Lázaro, de Zamora, contraerá matrimonio, el día 29 del corriente mes, el nuevo párroco de la Estafeta de Toro, don José María Fernández Betegón, con la agraciada señorita de aquella capital, Mercedes Sánchez Hernández. Reciban nuestra enhorabuena.

### Nuevo concejal

Como mayor contribuyente, y en sustitución de don José Martín Samaniego, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, don Nicandro Villar Villamaria, quien antes de tomar posesión de su cargo, y fundado en motivos de salud, renunció a él, no siéndole admitida la renuncia por el pleno de la Corporación municipal.

### Enhorabuena

Por el Consejo judicial ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el probo juez de Instrucción de Santa María de Nieva, nuestro querido amigo y paisano don José Labajo Alonso.

### El mercado de ganados

Con extraordinaria concurrencia de forasteros se ha celebrado hoy, en la explanada de San Agustín, el acostumbrado feriado de ganados, habiéndose realizado pocas transacciones, a pesar del número tan considerable de ganados de todas clases que se han presentado en el mercado.

### Detenido

Por los guardias Juan Mateos Mangas y José Calvo Andrés, del puesto de Morales de Toro, ha sido conducido a esta prisión el vecino de Villavendimio, Agapito Fernández Casas, de veintinueve años, por sustracción de una

carga de trigo al vecino del mismo pueblo, Plácido Conejo Conejo.

### Fallecimiento

En el vecino pueblo de Tagarabuena falleció ayer el profesor veterinario don Severiano Puertas, paisano nuestro y cariñoso amigo.

Reciban su atribulada esposa e hijos nuestro muy sentido pesame por tan dolorosa pérdida.

### Aniversario

Ayer, 9 del actual, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del respetable y bondadoso señor don Agapito Mendaña Barrio, esposo que fue de doña Isabel Palazuelo, y tío de doña Purificación Palazuelo, ilustrada maestra nacional de esta ciudad.

Al recordar tan triste fecha, tanto a su esposa como a su sobrina, testimoniarnos la reiteración expresiva de nuestra condolencia.

### Mercados de Toro

En los mercados de esta ciudad, han regido los siguientes precios: Trigo, a 80 reales fanega; cebada, a 38 y 40; algarrobas, a 56 las 94 libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem duros, a 50. Patatas, a 2,25 la arroba.

El ganado de cerda se vendió a 26 y 27 pesetas al vivo, y 10 pesetas más al canal.

CALDERON

Colonias a granel. - Inmejorables calidades. - Perfumes exquisitos. - 6 y 7 pesetas litro

Casa "NIÑO"

Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

## NOTAS MILITARES

Hoy, a las 1,06, ha salido una expedición de reclutas destinados a Ceuta y Melilla, procedentes de las Cajas de Zamora, Toro, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Segovia, Avila.

Conducen dicha expedición un capitán del regimiento de La Victoria, y dos tenientes; dos sargentos y cuatro cabos del séptimo regimiento de Artillería a pie, de guarnición en Medina.

Hoy saldrá de esta capital otra expedición, entre los que se hallarán los de esta caja de reclutas con destino también a África, conducida por un oficial del regimiento de Albuera.

Estas fuerzas marcharán por la línea de Plasencia, Cáceres, Belmes, Córdoba, suministrándose en las estaciones del trayecto.

Los oficiales y clases de vigilancia, saldrán en las estaciones del trayecto para vigilar durante el tránsito.

## “EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

El Ayuntamiento hace cesión del Castillo de Trastámara al Patronato Nacional del Turismo

El Patronato del Museo de ésta, que son director y presidente don Clemente de Velasco y don Manuel Sánchez Arjona, presentaron al Ayuntamiento una solicitud, en la que primeramente hacían renuncia del castillo de don Enrique II de Trastámara y sus dependencias, y al mismo tiempo pedían la cesión de dicho histórico Castillo al Patronato Nacional del Turismo, para lo cual se reunió el sábado el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental don Santiago Martín y con asistencia de los concejales don Félix Bernaldo de Quirós, don Gregorio Gómez Camisón, don Dionisio Moro, don José Pérez Solórzano, don Francisco Luis García, don Baltasar Vicente y don Baldozero Martín García, acordando por unanimidad hacer cesión del castillo y sus dependencias al Patronato Nacional del Turismo, con excepción del Museo, que continúa siendo propiedad del Patronato de ésta.

Al hacerse esta concesión al Patronato Nacional del Turismo, parece ser, según tenemos entendido, que dicha entidad se hará cargo del Hotel del Castillo de Trastámara, el cual es casi un hecho su adquisición, siendo una mejora más para Ciudad Rodrigo, pues además de la importancia que supone el ser incluida esta ciudad en la guía del Turismo, se harán nuevas obras, con lo que resultará uno de los mejores hoteles del Turismo.

### Notas de sociedad

Después de pasar una larga temporada en ésta, han marchado para Oviedo el comisionista don Ricardo Miguel Plaza y su preciosa hermana Remedios.

—Han pasado en ésta una temporada las preciosas señoritas Pura y Ca-

## “EL ADELANTO” EN MADRID

### NUESTROS REPORTAJES

## Una playa artificial, en pleno invierno, junto a la Puerta del Sol

### LAS RADIACIONES DE ULTRAVIOLETA EN UNA GUERRA FUTURA

Parece cosa rara que en pleno invierno, cuando lo que buscamos es la estufa a calorífero para hacer compañía, digamos que casi en plena Puerta del Sol tenemos los madrileños instalada una playa veraniega. Y así es, en la tradicional calle de Carretas, instalada por un médico español.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia, abundan mucho las playas artificiales, donde la luz ultravioleta lanza su radiación sobre la sangre para aumentar los glóbulos rojos y acrecentar la cantidad de calcio en el organismo.

En Hollywood, las más famosas artistas de cine, acostumbran a darse grandes baños de ultravioleta, como elemento rejuvenecedor de su organismo.

En España ya lo tenemos también, ahora que las más bellas actrices parece lanzarse sobre los estudios cinematográficos.

Nosotros hemos buscado a un amigo para que nos presente al doctor Gómez Jiménez, que es el innovador en este aspecto. Y hemos sido complacidos recibiendo en su amabilidad extremada.

### Bajo un sol artificial.

De un salón de tonalidades rojas, pasamos a donde está instalada la playa, donde bruscamente, un torrente de luz nos ciega por unos momentos. Pasamos a la caseta donde los bañistas cambian de ropa y tras el cristal obscuro que forma ventanilla, vemos a los grupos de chiquillos distraerse sobre la arena, recibiendo esa mina de oro que la ultravioleta va radiando como un sol sobre la anemia y la debilidad orgánica, terrenos abonados a todas las enfermedades y en particular a la tuberculosis, irradiando sobre su cuerpo de raquitismo la curación bienhechora para exterminar esa plaga social.

—¿Resultado práctico para los pequeños estas clases de baños de sol artificial?—le preguntamos al doctor Gómez Jiménez.

—Estas irradiaciones van siendo impresionables en la grey infantil, sobre todo en las grandes ciudades, pues hay niños raquíticos

en los que por el grosor de sus partes blandas dan aspecto de salud, pero sus huesos, faltos de calcio, son por lo tanto verdaderos raquíticos que con el tiempo quedarán marcados con alguna indeleble secuela que los dejaría la oculta enfermedad. Estos niños, aunque parecen de constitución normal, si se les observa detenidamente, se aprecia en ellos una leve torpeza en sus juegos infantiles y algún retardo en sus movimientos voluntarios; pero las lesiones íntimas de sus huesos sólo las denuncia la radiografía. Por eso se concede hoy tal importancia a este problema, al extremo que en Alemania se reparten cartillas a las madres recomen-dándolas para que sus hijos sean sometidos a la ultravioleta como preventivo contra el raquitismo y debilidad orgánica, igual que se recomienda y hasta se obliga, la vacunación contra la viruela.

Al calor de tantos éxitos se ha ido extendiendo el radio de acción de la luz ultravioleta, comprobándose resultados sorprendentes en toda clase de enfermedades de la piel y del pelo.

Los investigadores van confirmando sus esperanzas ampliando la aplicación a otras enfermedades con rotundo éxito, especialmente en la tuberculosis local en los procesos pulmonares y en la neurastenia y debilidad orgánica, pero sobre todo como tónica insuperable. El famoso dermatólogo alemán Nagelschmidt, es un fervoroso defensor de la ultravioleta, y lo mismo el célebre doctor Rivière, de París, que dice actúa el baño ultravioleta sobre el ser humano como el mayor fortificante y reconstituyente natural, elevando el contenido fosfocálcico del sistema nervioso produciendo su restauración, reuniendo las fuerzas, suprimiendo los insomnios nerviosos y proporcionando la euforia completa.

Y dice bien el doctor Rivière, porque esta luz es una inefable sensación de bienestar, optimismo y fortaleza desde los primeros efectos, y se notan éstos hasta en la decrepitud de la vejez.

Lo que más se ha utilizado hasta ahora, es la aplicación por una sola lámpara, pero esto esclaviza y solo se reciben los rayos para determinada parte del cuerpo. Faltaba una playa, donde los pequeños disfrutaran en ella como en pleno verano y recibieran la radiación en todas las partes de su cuerpo. El profesor suizo doctor A. von Borrosini, en su "Arte de rejuvenecer" y otras eminencias médicas de Europa y América, han confirmado más de una vez lo que estas radiaciones suponen para la humanidad, y no es cosa de que yo vaya a repetir lo ya conocido. Es mejor que vea usted la playa, penetrando en ella y cuente sus impresiones recibidas.

### La ultravioleta como transmisión secreta para la guerra.

Invitados por el doctor Jiménez, en la caseta de bañistas nos despojamos de americana, camisa y camiseta, y protegiéndonos con las gafas negras, pasamos a la playa donde una fuerza radiante que sale de enormes lámparas, va dirigiéndose sobre el cuerpo de los que allí penetran.

Una última pregunta, doctor: —¿Solamente tienen aplicaciones médicas estas irradiaciones?

—También se emplea en otras muchas actividades humanas; por ejemplo, en calibrar la pureza de las piedras preciosas, y para aumentar el crecimiento y lozanía de las plantas. Ponga usted en cualquier parte dos plantas y someta usted una a radiaciones ultravioleta y observará enseguida el superior crecimiento y lozanía sobre la que no se someta a este sistema.

Y como no podía faltar la compensación diabólica que a todos los grandes descubrimientos les está reservado, le diré que se estudia hoy, por tener enorme trascendencia para una guerra futura, como insuperable elemento de transmisión secreta.

No sabemos si será sugestión o qué; pero parece que salimos de la playa con más bríos, como si quisieramos lanzar nuestro puño sobre cualquier contrincante, en la seguridad de que no se sostendría con la fuerza y energía que hemos condensado. ¡Es tanto el optimismo que sacamos de aquel recinto de luz...!

Cuando salimos a la calle, un nuevo contraste se exterioriza. Una tarde neblina, fría, de puro invierno, que viene a ser la antítesis de ese recinto de luz, y de ese calor que en la playa artificial nos hace creer un cambio de estación...

VALENTIN F. CUEVAS  
Madrid, Noviembre.

(Prohibida la reproducción).

## CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Habia gran expectación en los centros financieros por conocer la declaración escrita que había ofrecido el ministro de Hacienda que facilitaría a la Prensa después del Consejo de Ministros del martes último sobre el plan de Gobierno en materia de cambios. Esta reunión del Gobierno había estado precedida por otra de la Comisión especial del Banco, celebrada el lunes, y el Consejo en pleno del Banco reunido el martes por la mañana.

La expectación era justificada porque, en realidad, hasta ahora, no ha existido ni conoce nadie, ni el mismo Banco tampoco, el plan monetario del Gobierno y sólo se han actuado medidas esporádicas, aisladas, de las que sólo dos han tenido realidad: el fondo de maniobras acumulado por el Centro de Contratación de divisas al amparo de la baja de la libra y el envío a Londres de un millón de libras en oro, en barras del Tesoro, y a la vez, el disponible de divisas del Banco en el extranjero ha aumentado a 47 millones de pesetas oro, siendo de creer que estas divisas se adquieren con billetes, cuya circulación raya en el último Balance 4.700 millones en aumento de 160 millones sobre la cifra más alta de 4.535 millones que anteriormente se había tocado en Junio último.

Como el oro del Tesoro asciende a 41,50 millones, y el Banco de España en caso de intervención del mercado de divisas ha de aportar una suma igual, reintegrable por el Tesoro del Banco dentro de los seis meses de terminarse la intervención, nos encontramos con un disponible de 83 millones de pesetas oro en divisas, y tanto a ese posible y potético "latigazo" oro al mercado de divisas, como por el Centro de contratación y principalmente a la mayor firmeza del Gobierno en hacer respetar la Ley y reprimir las rebeldías sociales, se debe la baja progresiva de las divisas, descendiendo la libra desde por encima de 51 a a por bajo de 43 pesetas, y la gente un poco metida en asuntos monetarios se pregunta qué otras causas, fuera de las meramente especulativas, determinaron la baja antes y la reposición ahora de la peseta en un 35 por 100?

Lo cierto es que la incógnita continúa en pie; esto es, que todo el mundo esperaba que la ofrecida nota del ministro de Hacienda declarase el martes la existencia real de un plan completo de común acuerdo entre el Estado y el Banco, que no es ni puede ser nunca el tira y afloja de simples peticiones o concesiones aisladas, y el hecho es que ni ha habido nota ni existe plan monetario propiamente dicho, y que a pesar de decirse a diario que el Banco presta decidida cooperación y su misión al plan del ministro, tendrá que ser sumisión a lo desconocido, porque, repetimos, ni el Banco ni nadie conoce tal plan, que no existe.

Por eso todos los viejos profesionales en Bolsa se preguntan ¿y cuándo se acabe el millón de libras, qué? Lo cual, traducido a términos científicos, equivale a decir escuetamente con Gochen: "Hay que convivir con lo que no es la situación efectiva de los cambios la que se ha de procurar corregir, sino el estado de cosas, de que los cambios son sólo de expresión"; esto es, dicho en buen romance, que se ponen paños calientes a los efectos "visibles" del enfermo; pero sin atacar las "causas" de la pulmonía, que continúa en pie, intacta.

La impresión general de nuestra Bolsa es la pesadez y retraimiento, y, consiguientemente, la baja de los valores, sin que basté hacer reaccionar a los de especulación, como Explosivos, los optimismos de la inauguración oficial por su Consejo de la producción de las Minas de Cardona. Esto, no obstante, la liquidación de mes se ha hecho con holgura, sobrando mayor numerario que en la liquidación anterior.

En la Bolsa de Barcelona, que señala la misma pesadez que las demás, comentábase la próxima explotación de extensos yacimientos de amianto en Cataluña, que en breve determinarán una emisión de la Sociedad explotadora que al efecto se constituye.

Aunque hace tiempo que ya se venían observando anomalías, es asimismo objeto de comentarios la petición de suspensión de pagos de la Sociedad Ferrocarriles Catalanes, solicitada por un 20 por 100 de sus obligacionistas.

En la Bolsa de Bilbao, igualmente monótona y retraída señábase la nota de firmeza de la Papelera Española a 208 por el derecho de suscripción por sus actuales 80.000 acciones de una por cada cuatro de las 20.000 nuevas acciones que emite, elevando su capital de 40 a 50 millones de pesetas. Las nuevas acciones se emiten a 150 por 100, llevándose el 50 por 100 de prima, o sean 5 millones a acrecentar el fondo de reserva. La suscripción será un completo éxito, puesto que los actuales accionistas encuentran 58 duros de ventaja entre el tipo de suscripción y el de cotización en Bolsa, prima que repartida entre cuatro acciones prorratea un beneficio de 14,50 duros por acción.

Es asimismo nota muy relevante que el Banco Hispano Americano pide el último dividendo pasivo de 10 millones, con lo cual completa este coloso bancario el primo de la banca privada española, su primitivo capital de 100 millones de pesetas, preparándose así para poder empezar en el año próximo la emisión de acciones del segundo centenar de millones de pesetas a que fue ampliado su capital por la junta extraordinaria de Marzo pasado.

La cuenta de Tesorería del Estado aumentó 35 millones su saldo disponible en la semana última, ascendiendo a 189,48 millones de pesetas, de los cuales corresponden 69,68 al saldo favorable de la cuenta corriente plata y 41,51 millones a la cuenta corriente oro, cuya existencia oro se distribuye en las dos contrapartidas del activo de 16,93 millones en correspondientes del Banco, en el extranjero, y 27,68 millones de oro en Caja, si bien al publicarse esta crónica sólo quedarán en Caja 3 o 4 millones de pesetas oro, porque habrá llegado a Londres el millón de libras esterlinas oro en barras del Tesoro, de suerte, que la existencia de oro en el extranjero ascenderá a unos 42 millones de pesetas, aparte de los 79,70 millones oro del Banco en poder de correspondientes del extranjero, que registra un aumento de 32 millones respecto a la semana anterior, que a su vez, había aumentado ya más de 20 millones sobre la semana precedente.

La circulación de billetes, por natural efecto, principalmente a lo que echamos de ver, de la compra de divisas, continúa en aumento, rayando ya los 4.700 millones. La plata en Caja no registra variación sensible, lo cual comprueba que el aumento de la circulación de billetes no responde en este caso a necesidades monetarias del mercado, porque tales aumentos van siempre acompañados de algún simultáneo aumento de la circulación de plata. Las cuentas corrientes aumentan más de 23 millones, significando ello también, en parte, contrapartida, juntamente con el aumento de billetes, del aumento de divisas en el extranjero. La carta comercial del Banco aumenta 52 millones en efectos a cobrar en el día, por coincidir el balance con fin de mes, pasando la mayor parte de esta partida a simple compensación sobre el papel en el balance siguiente. Los descuentos aumentan un millón de pesetas. Por el contrario desciende a 20,50 millones las pignoraciones, y un millón los créditos personales, no señalando variación sensible los pagarés de préstamos.

Los beneficios del Banco ascendían a 37,80 millones de pesetas por los cuatro meses exactos del segundo semestre.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS  
Madrid, 10 Noviembre 1930.

SE VENDE una yugada de tierras, en el pueblo de Florida de Liébana. Informes: El Procurador don José Lunar, San Justo, 23.

SE ARRIENDAN, en el término de esta ciudad, dos yugadas y media de tierra de labor, en el Montalvo Menor y una Cortina de pastos en el Teso de la Feria. Informarán, Plazuela de Eduardo Callejo, número 1, entresuelo, Manuela Martín.

EXTRAÑO.—El día 26 de Octubre desaparecieron de Frades de la Sierra, los semovientes que se reseñan: un buche castrado, negro, de año y medio; una burra cana-oscura, barriga y hocico blanco, de trece años; un burro negro, castrado, de diez a doce años, hierro del seguro en el anca derecha. Sus dueños respectivos, Constantino Martín, Cecilia Paz y Francisco Navarro, de Frades.

SE VENDE automóvil "Ford", nuevo modelo, en 3.400 pesetas, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Para tratar, calle de Antonio Gil, 23.

**Casa**  
**Los Cubanos**  
La mejor mantequilla de Asturias, 8 pesetas kilo.  
SE RECIBE TODOS LOS DIAS  
—RUA, 13 Y 15—  
Teléfono 1.307

**Julio**  
**Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

## GRAN LIQUIDACION DE SOMBREROS Y GORRAS ¡A MITAD DE PRECIO!

Habiéndose trasladado la Sombrería INESTAL a la calle DOCTOR RIESCO, NUMERO 36, y antes de cerrar la de la calle de ZAMORA, NUMERO 38, durante el mes de Noviembre, se liquidan todas las existencias de sombreros y gorras.

**SOMBREROS, DESDE 5 PESETAS, Y GORRAS, DESDE 1,50**  
**Calle de Zamora, número 38**

**Equipe su coche con bujías**  
**CHAMPION**  
y le convertirá en el medio más rápido y seguro de locomoción

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
FRANCISCO FLORES  
ESPAÑOLA-MURCIA

PASTOS.—Se arriendan los pastos de Castroverde, hasta el 15 de Abril del año 1931, para mil docientas cabezas laneras. Para tratar, con Juan Luis Valle, en Villalba de los Llanos.

Se como el almendro, que perfuma el hacha que lo corta.  
Confucio.

Barómetro, 701,8. Sombra, 19,0. Mínima, 0,0. Seco, 4,2. Húmedo, 4,0. Viento, E—fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### EL COMBATE UZCUDUN-PRIMO CARNERA

## LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO ANTE LA FUTURA CONVOCATORIA DE CORTES Y EL CONSEJO DEL JUEVES EN PALACIO

### AMPLIACION DEL CONSEJO

En torno a la fecha de las elecciones parlamentarias.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, ha tenido un gran interés político. Su primera parte fué dedicada por completo al examen de la situación política actual y a la conveniencia de aconsejar al Rey la firma del decreto de convocatoria de Cortes en el momento oportuno.

El presidente, general Berenguer, comenzó por la lectura de la ponencia de la Junta Central del Censo, sobre los plazos electorales, que fué aceptada con dos ligeras modificaciones referentes al día en que han de quedar terminadas todas las operaciones complementarias del Censo, que fué fijado por el Gobierno para el 17 de Febrero. El día 19 se podrá celebrar la votación que establece la ley para aquellos candidatos que no tengan poderes. El día 22, se celebrará la proclamación de candidatos, y el 1.º de Marzo podrá tener lugar las elecciones de diputados a Cortes.

Todo esto se concretará en el Real decreto que ha de ser puesto a la firma del monarca.

### Consejo en Palacio.

En este punto se encontraban los ministros, cuando de Palacio avisaron que acababa de llegar del campo el Rey.

El general Berenguer se puso al teléfono y habló con el Monarca, quedando de acuerdo en la hora en que el presidente despachará hoy con don Alfonso. En este despacho, el general Berenguer pedirá al Rey que se celebre un Consejo en Palacio el jueves próximo, y allí, ante el Monarca, expondrá el jefe del Gobierno los trabajos que han sido realizados para el acortamiento de los plazos electorales, y solicitará el permiso para hacer pública la declaración electoral, que se verificará en la fecha indicada. Esto, a juicio del Gobierno, equivale a la firma del decreto de disolución de Cortes, tal y como antes se hacía, y que ahora no puede hacerse porque no existe Parlamento.

### Dice Berenguer.

El jefe del Gobierno, interrogado sobre este punto concreto, dijo que no solamente el Gobierno no tenía dificultad de ninguna clase, sino que aseguraba la conformidad del Rey con este plan, ya que es el Monarca el más deseoso de llegar cuanto antes a las elecciones.

### Manifestaciones de Rodríguez de Viguri.

Por su parte, el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, expresó su juicio sobre esta parte del Consejo, diciendo que con ella se cumplía totalmente el programa que el general Berenguer expuso a su subida al Poder y en el cual no se ha variado nada. La situación es bien clara y diáfana y como el Gobierno cuenta con la aquiescencia del Rey—continuó diciendo—, entiendo que llegaremos a las elecciones, si acaso con alguna ligera modificación, impuesta por las circunstancias, pero con el mismo programa y el mismo ideario.

Preguntado el señor Rodríguez de Viguri si después del Consejo del jueves en Palacio se hará una declaración ministerial, contestó que no lo creía.

Supone el ministro que esta declaración se hará en un Consejo ordinario, probablemente en el del martes próximo.

En esa declaración—continuó di-

ciendo—se fijarán los motivos que ha tenido el Gobierno para ir a la constitución del Parlamento y se aclarará por qué se estima de necesidad el ir primero a las elecciones generales que a la celebración de elecciones municipales y provinciales.

El ir a las elecciones municipales antes que a la Constitución del Parlamento, retrasaría enormemente el momento de contar con unas Cortes, probablemente en un año más y plantearía un problema de gran importancia, que es el de si esas elecciones habrían de hacerse conforme al Estatuto Municipal actual o con arreglo a la Ley antigua, derogando de una plumada el Estatuto.

Si el Estatuto no se derogaba, habría que formar un censo en el que figurarían las mujeres, lo que significaría un retraso considerable. Además, en esa declaración ministerial, se dirá cuáles son los propósitos del Gobierno en orden a los principales problemas planteados, tales como el económico, responsabilidades, obras públicas y cuantos requieren la intervención del Parlamento.

### Segunda parte del Consejo. - Reclamación por el accidente al "Baden".

Terminada la primera parte del Consejo, el ministro de Estado habló de la reclamación formulada a causa del accidente ocurrido al trasatlántico "Baden", en el que han perdido la vida numerosos españoles y que a juicio del duque de Alba, tiene dos aspectos, pues una reclamación debe dirigirse al Brasil y otra al Gobierno alemán.

Hasta ahora, la reclamación se hacía oficiosamente por no estar re-

conocido el Gobierno del Brasil, pero en el Consejo se acordó reconocerlo, con arreglo a la petición del ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Barreto, que ha evocado para conseguirlo el recuerdo de la ayuda que el Brasil prestó a España en la Sociedad de las Naciones.

### Las negociaciones comerciales con Francia.

El ministro de Economía Nacional dió cuenta de las negociaciones que se siguen con Francia en materia comercial, y que se reanudarán en la semana próxima, con la vuelta de la comisión española.

### La situación de los cambios.

El ministro de Hacienda explicó cuál es la situación actual de los cambios, que juzgó muy satisfactoria, porque la baja de las divisas extranjeras es gradual, y expresó su confianza de que la libra llegue a valer muy pronto 40 pesetas.

### Oposiciones restringidas.

El señor Tormo se ocupó de las oposiciones restringidas al Magisterio, que permitirá la corrida de escalas.

### Combinación de gobernadores y una medalla del Trabajo.

El Consejo acordó ampliar la combinación de gobernadores en dos provincias más, que se aprobará en el Consejo próximo.

También se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez.

### Los planes del Gobierno.

La última parte del Consejo, y una vez convenida la solicitud del decreto de convocatoria de Cortes, se dedicó a hablar de los planes, o, mejor aún, al examen de los problemas que cada uno de ellos ha de llevar al Parlamento futuro.

Claro está que sólo se hizo en principio a reserva de dedicar a estas cuestiones varios consejos.

Se acordó que del servicio de emigración se conceda un anticipo como seguro a las familias de las víctimas del "Baden".

### OTRAS NOTICIAS

#### ORDEN DE EXPULSION

Madrid.—Hoy marchará para Lisboa y Berlín, el señor Von Bertheim, representante de la Casa Junkers, cuyo viaje obedece a cumplir la orden de expulsión que se ha dado contra él, con motivo del incidente que produjo su carta dirigida al comandante Franco.

#### GUADALHORCE, A AMERICA

Madrid.—El día 26 marchará a Buenos Aires el ex ministro de Fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce.

### EL COMBATE ENTRE UZCUDUN Y PRIMO CARNERA

Barcelona.—El jueves próximo llegará a ésta Paulino Uzcudun, acompañado del promotor Dickson.

El lunes llegará Primo Carnera, a bordo de un avión militar, cedido por Mussolini.

La empresa del teatro Olympia ha cedido su local para el entrenamiento de los boxeadores.

Hay mucha demanda de localidades de aficionados de Inglaterra, Francia e Italia.

### EXTRANJERO

#### UN COMLOT CONTRA EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

Moscú.—El Gobierno ruso ha abierto una información sobre el complot descubierto para derribar el régimen de los soviets. Francia, Italia y Polonia, financiaban el movimiento, que debería comenzar por una invasión militar procedente de Polonia, y que debía de ir seguida de un levantamiento interior, dirigido por monárquicos.

En la información figuran como orientadores del movimiento Briand y Painlevé; la dirección de la Compañía Royal de Ulch, la Adriática y la Winkerts.

En el complot se hallan comprometidas unas 10.000 personas y el movimiento debía de estallar antes de un año.

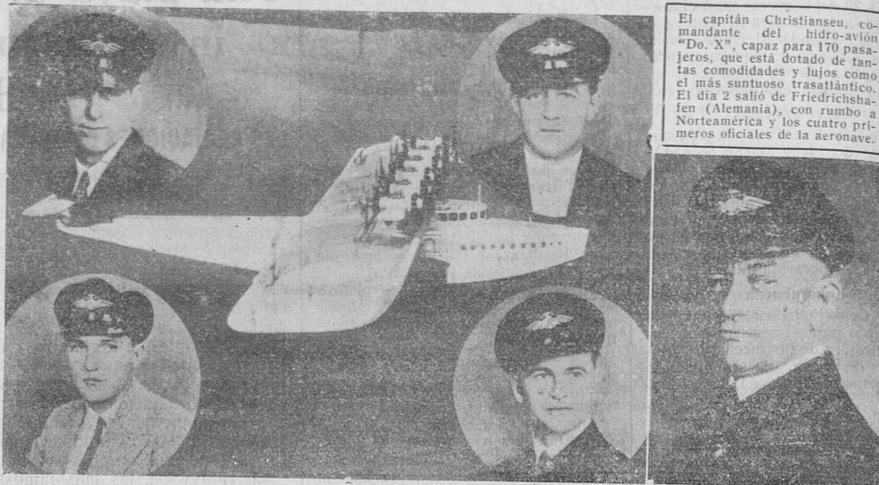
#### DIMITE EL GOBIERNO

Bruselas.—Ha dimitido el Gobierno que preside el señor Jaspar, originando la dimisión total del mismo, la de los ministros liberales y católicos.

### RIVERA

## PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25



El capitán Christiansen, comandante del hidroavión "Do. X", capaz para 170 pasajeros, que está dotado de tantas comodidades y lujos como el más suntuoso trasatlántico. El día 2 salió de Friedrichshafen (Alemania), con rumbo a Norteamérica y los cuatro primeros oficiales de la aeronave.

### POR TELEFONO

### TERRIBLE INFANTICIDIO

(De nuestro corresponsal)

Ciudad Rodrigo, 11 (nueve noche).—En el pueblo de Alberguería de Argañán, el domingo último, la joven Alfonsa Fernández, soltera, de veinte años de edad, dió a luz un niño, y la cual, con el fin de ocultar su desgracia y evitar represiones de la familia, la ocultó su estado, y en el momento del alumbramiento cortó la cabeza del feto con unas tijeras, enterrándolo entre un motón de leña que había en la misma casa.

Descubierto el infanticidio, el Juzgado se ha personado en el lugar del suceso, para practicar las oportunas diligencias sumariales.

ARRANZ

### CARTAS DE BELGICA

## ¿PREPARATIVOS BELICOSOS?

Nunca se ha hablado tanto de paz ni de guerra como en los momentos presentes. A las palabras pacíficas, exhortadoras de amor entre las naciones, responden inventos, que parecen diabólicos, de aparatos y máquinas que se preparan para una futura guerra.

En los círculos científicos se habla de extraordinarias invenciones de gases de colores, asfixiantes, de nubes negras, de explosivos de extraordinario poder... que se preparan en las fábricas químicas.

Al mismo tiempo se hacen públicas invenciones sensacionales. El profesor Junkers construye un avión-cohete, que volará a diez mil

metros de altura, con velocidad de 800 a 1.000 kilómetros por hora, y que realizará el viaje de Berlín a Nueva York en siete horas.

El ingeniero alemán Kinchenberg acaba de ensayar, en la línea Lichterfeld-Zaffen, el "tren-zeppelin", que marcha a 250 kilómetros por hora. El "tren-zeppelin" es de forma aerodinámica, para ofrecer poca resistencia al aire, y está movido por una hélice, accionada por motor de 500 H. P.

Tiene el tren bóido una longitud de 20 metros, y su disposición es la misma que los Pallmann. Los ensayos han dado un resultado satisfactorio.

Otro invento sensacional es el del aparato para detener a los automóviles a una distancia de cuatro o cinco kilómetros. Recientemente se han verificado pruebas en la carretera de Dresde a Leipzig, quedando detenidos, "en seco", "autos" que marchaban a velocidades de 100 a 120 kilómetros por hora. Rayos magnéticos accionan el "alhamage" del motor y éste deja de funcionar.

El diario checo "Telegraf", manifiesta que, desde hace años, se ocupaban sabios inventores alemanes de estos nuevos rayos magnéticos, que tienen tan extraordinario poder. Añade el citado periódico que el Gobierno alemán dispone de este descubrimiento maravilloso, que, en caso de guerra, será de "consecuencias formidables".

Al hacerse público el invento, el ministro alemán de la Reichswehr ha negado que se realicen tales ensayos.

"Journal des Débats", de París, observa que, al desmentirse la noticia, se dice en las notas oficiosas que los ensayos "no se han realizado públicamente", lo cual quiere decir que las experiencias se han verificado en secreto y han trascendido al público por circunstancias especiales.

Periódicos belgas que tratan de estos asuntos exponen que Alemania dispone de los "trenes-zeppelins" que marcharán a 250 kilómetros por hora, y al mismo tiempo de los rayos magnéticos para detener a los automóviles de los adversarios.

De desear es que éstas y otras invenciones, que parecen obra de fantasía, se utilicen en pro de la paz, para bienestar de todos los humanos, y no se piense en emplearlas como armas de guerra. ¿No está sufriendo demasiado la humanidad como consecuencia de la catástrofe guerrera de los últimos años? ¿Hay todavía quienes, ante los trágicos dolores pasados y las penalidades de los días presentes, se atreven a pensar en preparativos de otra guerra?

L. DE LIEJA

Berlín, Noviembre.

PARA AHUYENTAR PALOMAS. Cohetes especiales. Pablo García. Plaza Mayor, 43, armería.

SE ARRIENDAN pastos para ovejas en la dehesa del Asmesnal, Cuarto Alto. En la misma informarán.

8-a-8

**LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.

7 Diciembre, YORCE Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

**¡INVENTO MARAVILLOSO!**

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave  
Trabaja sin descanso

Máquina de escribir MERCEDES n.º 5 en tamaño hasta 60 cm.

Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.

LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTA. NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS

La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:  
Teléf. 35643  
OTTO HERZOG, MADRID  
ANDRES MELLADO, 32

**Mercedes Original Electra**

### VIDA RELIGIOSA

#### LA FESTIVIDAD DE SAN MARTIN

En la primera parroquia de Salamanca, que es la de San Martín, se celebró ayer solemnemente la fiesta del Santo titular.

Por la mañana, a las ocho, se celebró la misa de comunión general, concurriendo al banquete eucarístico centenares de feligreses de la parroquia.

A las diez, se celebró la misa solemne, y por la tarde, después de hecha la exposición del augusto sacramento, ocupó la sagrada cátedra el coadjutor de la diócesis y profesor del Seminario, don Santos Jiménez, quien pronunció elocuente el panegírico del Santo.

Después se reservó solemnemente el augusto sacramento.

#### CONGREGACION DE JESUS RESCATADO

La ilustre y venerable congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, en Salamanca, celebrará, como todos los años, las honras fúnebres en su capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), a las diez de la mañana, en la siguiente forma:

Día 12 del actual: Por los hermanos difuntos.

Día 13: Por los bienhechores.

Día 14: Por la Pía Memoria del general Diríel.

Después del oficio-funeral del día 14, y cumpliendo un mandato testamentario de nuestro difunto hermano general Diríel, desde el año 1879, esta congregación repartirá a los pobres 352 kilos de pan (un kilo por cada uno de los hermanos que existen en la actualidad).

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Informar, Carlos Rogado, en Campo de Peñaranda.

3-2

**CATARROS NAsALES**

los cura

**ARHEORRINA BUSTOS**

preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

**JULIAN COCA GASCON**

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29 GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

**CAJA DE AHORROS**

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

### EL HOMENAJE AL DOCTOR CAÑIZO

La comisión organizadora del homenaje al ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, don Agustín del Cañizo, se ha reunido, tomando importantes acuerdos relacionados con el homenaje.

Al mismo tiempo, por el tesoro de la comisión, don Domingo Sánchez Hernández, se nos ha facilitado la séptima lista de donativos que a continuación publicamos:

	Pesetas.
Suma anterior...	6.820,00
Laboratorio Químico Farmacéutico V. Baldacci (Pisa).....	100,00
Don Adrián Nodal Navarro, Bargas (Tolledo).....	25,00
Don José Villar Andrés.....	25,00
Don Joaquín Delgado Ronco (farmacéutico), Rágama.....	25,00
Don José Morató.....	50,00
Don Fernando Zaballa.....	125,00
Don Sebastián Herrera.....	25,00
Don Arturo Calvo.....	50,00
Don Lorenzo Corredera.....	25,00
Don Bernardo Almaraz (Aldeanueva de Figueroa).....	25,00
Don Victoriano Lucas, catedrático del Instituto.....	25,00
Don José Gómez Díez.....	50,00
Don Juan G. Revillo, estudiante.....	15,00
Don Ramón Merino.....	25,00
Don José Baza, médico de Isla Cristina.....	25,00
Don Antonio García, comerciante.....	25,00
Don Emilio Gómez, médico de Villavieja.....	25,00
Don Sebastián Gómez, idem de Vitigudino.....	25,00
Don José Morán, estudiante.....	15,00
Don Francisco Maldonado	25,00
Don Dionisio Gómez Repiso.....	25,00
Don Andrés P. Cardenal.....	50,00
Don Emérito Paniagua.....	25,00
Don Agustín Paniagua.....	25,00
Don Manuel Paniagua.....	25,00
Don Santos Sánchez Benito (Tejares).....	25,00
Don Antonio J. Boiza.....	15,00
Don Francisco Méndez Escudero.....	25,00
Don Carlos Cuervo García	50,00
Don Primo Garrido Sánchez.....	50,00
Don Tomás Pierna, médico de Fuentesapeña.....	25,00
Don Gregorio Barragán.....	25,00
Total.....	7.915,00

Los donativos pueden ser entregados en la librería de Calón, o remitidos al tesorero de la Comisión, don Domingo Sánchez Hernández, Plaza de Santa Eulalia, número 1, principal.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.